

**SALVADOR LÓPEZ ARNAL**  
**(EDITOR)**

# ***CONVERSACIONES SOBRE CATALUÑA***

**Alejandro Andreassi,  
Miguel Candel,  
Ángel Duarte Montserrat  
y José Luis Martín Ramos**

Este libro de conversaciones con Alejandro Andreassi,  
Miguel Candel, Ángel Duarte Montserrat  
y José Luis Martín Ramos, editado  
por Salvador López Arnal,  
es de propiedad  
pública.



**Copyleft**  
**2013**

*Dedicado a los ciudadanos y ciudadanas de Cataluña que se sienten hermanados con los trabajadores madrileños, extremeños, vascos y aragoneses, con los campesinos andaluces, con los pescadores gallegos, los mismos ciudadanos y ciudadanas catalanes (y no catalanes) que se ofenden cuando el presidente de la Generalitat se mofa de la forma de hablar castellano de los niños andaluces o gallegos o incluso vomitan, por pudor, vergüenza y solidaridad de clase, cuando el presidente de un partido confesional católico catalán asegura que el campesinado andaluz vive del cuento a costa del “esfuerzo fiscal de Cataluña”, los mismos ciudadanos, decía, que se ubican a siglos luz de distancia de los Millet, los Mas, los Samaranch, los Maragall, los Fainé, los Sánchez Camacho, los Pujol, los Molins, de todas esas 400 familias catalanas que, según fuentes muy bien informadas (Millet, el encausado) aseguran tener mando seguro en plaza (sin admitir que Nadie ni nadie rebiste) en el país democrático, libertario y rebelde de Joan Salvat Papasseit, Federica Montseny, Salvador Puig Antich, Francisco Téllez y Teresa Pàmies, mientras hablan y hablan y publicitan con risa contenida del derecho a decidir no se sabe muy bien qué y de las maravillas (y villas) de un país y de un Estado por ellos conducido, dirigido, dominado, orientado y expoliado.*

*Del editor*

Le dije a López Rodó. “Cataluña tiene el complejo de haber perdido la guerra civil”. Replicó él sin ninguna vacilación: “Pues yo soy catalán y tengo la impresión clarísima de haberla ganado.”

Salvador Pániker, *Segunda Memoria*

El Exmo. Sr Gobernador y Corregidor de esta ciudad, para dar cumplimiento a una orden superior, previene a los dueños de esclavos que residen en ella y pueblos de su corregimiento, que por todo el martes próximo, día 8 del actual, pasen a su Secretaría una nota firmada de su mano, en que se exprese el esclavo o esclava que tengan, su nombre, edad, origen de la esclavitud y pertenencia, con el precio que haya pagado por su adquisición...

Barcelona, 5 de febrero de 1820.

*Diario de Barcelona* (1820)

(...) nuestro President [Jordi Pujol] ha dicho que al inmarcesible Gaudí, que ya va camino de los cielos, le define haber sido “un gran catalanista y un cristiano muy profundo”. No voy a dudar ahora de que fuera ambas cosas, pero eso no lo define y citaré un ejemplo que rebate su tesis. Su hijo Josep, directivo de Europraxis, y su otro hijo, Oriol, secretario general del Departament d’Indústria, ambos implicados en el caso Lear como asesores e informadores, son sin duda grandes catalanistas y cristianos profundos y, sin embargo, no es eso lo fundamental para definirlos.

Gregorio Morán, “La autoridad no tiene principios”,

*La Vanguardia*, 23.3.2002

## INDICE

### PRESENTACIÓN. PREGUNTAS DEL EDITOR

I. Entrevista a José Luis Martín Ramos sobre *La reraguarda en guerra. Catalunya, 1936-1937*: “Es [la guerra civil] el gran tema de la historia contemporánea de España. El período de máxima aceleración histórica, que ilumina cien años anteriores y cuyo desenlace condiciona no sé si cien años posteriores.”

II. Entrevista a José Luis Martín Ramos sobre la situación política catalana: “Lo que me sorprende es que la izquierda catalana, y más aquella que más pretende identificarse con las clases populares, defienda tan débilmente esa posición federal.”

III. Entrevista a Miguel Candel antes de las elecciones de noviembre de 2012: “Hay muchas variantes posibles en un régimen federal. Pongámonos a estudiarlas en serio, sin descalificaciones ni exigencias previas”.

IV. Entrevista a Àngel Duarte Montserrat y José Luis Martín Ramos sobre la institución de la Generalitat: “Es habitual que el nacionalismo historicista confunda la democracia con la institución parlamentaria, sin pararse a considerar la representatividad real de ésta.”

V. Entrevista a Alejandro Andreassi, Àngel Duarte Montserrat y José Luis Martín Ramos sobre las medidas del gobierno central en torno a la reorganización de la Administración del Estado. “Unificar las fuerzas de orden público - supresión de la Guardia Civil- por ejemplo, también es una medida de "racionalización" económica que el proyecto no contempla.”

### EPÍLOGO. TRES TEXTOS DE MANUEL SACRISTÁN

CODA FINAL 1: UN POEMA DE BRECHT PARA LA RDA

CODA FINAL 2: FRANCISCO FERNÁNDEZ BUEY Y NEUS

PORTA

**PRESENTACIÓN.**  
**PREGUNTAS DEL EDITOR**

¿Por qué se habla en estos momentos y de forma generalizada del “derecho a decidir” no se sabe muy bien qué y no del derecho de autodeterminación de todos los pueblos como explícitamente se hacía en uno de los puntos de la Asamblea de Catalunya de los años setenta del siglo pasado?

¿Por qué se suele olvidar –y no sólo por fuerzas conservadoras y (ultra)neoliberales- un punto nodal de las tradiciones de la izquierda emancipatoria catalana (y española) como es el de la unión libre, solidaria y fraternal de todos los pueblos de Sefarad?

¿Tiene sentido tiene la expresión “España contra Cataluña (1714-2014)”? ¿De qué España se habla? ¿A qué Cataluña se hace referencia?

¿Puede hablarse del franquismo como un régimen político que oprimió Cataluña? ¿El fascismo hispánico fue, en algún sentido comprensible y consistente, algo exterior a Cataluña? ¿Es significativa la expresión “el franquismo contra Cataluña”?

¿Sólo el catalán debería ser lengua propia de Cataluña? ¿No es o no debería ser el catalán, como así ha sido defendido por la izquierda aragonesa, lengua propia de Aragón, al igual que el castellano o la fabla? ¿Por qué entonces no es –ni se considera- el castellano una lengua propia de Cataluña?

¿Por qué la mal denominada “inmersión lingüística” (que no lo es en el 40% de los casos, el de las familias cataloparlantes) es un tema intocable en Cataluña cuando el actual president de la Generalitat (que no del país), el señor don Artur Mas, que defiende tal “inmersión” en el ágora pública, decidió llevar a sus hijos a una escuela privada de élite –“Aula”- donde no sólo no se practica sino que tampoco se aconseja ni permite, más allá de la voluntad de la familia, la citada inmersión?

¿Tiene algún sentido –y cuál si es el caso- que Francesc Cambó tenga un monumento en la gran ciudad barcelonesa y una aveni-

da que lleve su nombre? Ibidem respecto al espacio dedicado a Joan Antoni (Juan Antonio) Samaranch.

¿Qué sentido tiene, como ocurre en algunos listados independentistas, ubicar en la misma serie, en el mismo catálogo al criminal golpista y asesino Queipo de Llano y a los presidentes republicanos Manuel Azaña y Juan Negrín?

¿Por qué el cenetista asesinado en mayo de 1939 de nombre José Arnal es recordado en el monumento a los inmolados en Catalunya (no por Cataluña) como Josep Arnau?

¿López Rodó era catalán? ¿Lo fue Samaranch? ¿Lo fueron y lo son la familia Millet? ¿Y los Porcioles? ¿Fueron franquistas pero menos, con toques de distinción? ¿La España franquista expolió Cataluña y los catalanes?

¿Se pueden hablar propiamente, como suelen hablar los nacionalistas catalanes, de soberanismo? ¿De qué soberanía nacional se habla cuando se postula permanecer en la actual Unión Europea y en el euro?

¿El nacionalismo, como parecen propagar algunos colectivos interesados, es una especie de estado político natural de los ciudadanos catalanes dignos de ese nombre?

¿Por qué mitifica tanto su propia historia, hasta el simple desconocimiento y exageración falsificadora, el independentismo catalán?

¿Qué sentido tiene el término político “botifler”? ¿Traidor es todo aquel que no es independentista?

¿Por qué se ignora tanto y se simplifica aún más la historia de España a la que se biyecta con una barbarie de brutos, sin matices ni resistencias ciudadanas populares en los ámbitos nacionalistas catalanes?

¿El Ejército Popular de la II República española invadió Cataluña?

¿Es eso lo que se cree?

¿No fue el president mártir el que gritó en repetidas ocasiones en las Cortes españolas republicanas el “¡Viva España!”?

¿Por qué no es posible la convivencia entre los diferentes pueblos de Sefarad? ¿Es un insulto a Cataluña, a su ciudadanía, querer pertenecer a la misma comunidad humana que García Lorca, que Luis Cernuda, que Miguel Hernández, que Castelao, que Gabriel

Aresti, que Salvador Puig Antich, que Federicha Montseny, que Enrique Ruano, que Dolores Ibárruri, que Rafael Alberti, que Francisco Fernández Buey, que Manuel Sacristán, que Neus Porta, que Miguel Sánchez Mazas, que Rafael Poch de Feliu, que Joan Marsé, que Jaime Gil de Biedma, que José Agustín Goytisolo...? ¿No ha sido esta siempre la línea fundamental, en este ámbito, de la izquierda emancipatoria?

¿El denominado Estado propio será un nuevo Estado? ¿En qué sentido? ¿Dónde su ubicarán las novedades? ¿Ese nuevo seguirá dejando la sanidad en manos de un gestor y fanático neoliberal implicado en mil desastres ciudadanos? ¿Y la educación, será considerada la educación pública la cenicienta de todos los despropósitos privatizadores?

¿Garantizará ese Estado propio el derecho a la autodeterminación de las comunidades que quieran ejercerlo una vez constituido?

¿Por qué algunos de los argumentos esgrimidos en estos últimos años para defender ese “derecho a decidir” huelen –incluso apesantan– a argumentos muy próximos a los usados *ad nauseam* por la Liga del Norte italiana?

¿Hay realmente un proceso liberador en este proceso de intereses políticos no siempre bien definidos? ¿Alguien puede pensar honestamente en coordenadas emancipatorias?

¿Qué ganarían con él –y en él– las clases trabajadoras catalanas?

¿Y las clases populares del resto de Sefarad?

¿Por qué no pueden convivir juntas las lenguas, comunidades y culturas de la pell de brau, como quería, señalaba y defendía el gran poeta y dramaturgo catalán Salvador Espriu?

**Entrevista a José Luis Martín Ramos sobre  
*La reraguarda en guerra. Catalunya, 1936-1937.***

“Es [la guerra civil] el gran tema de la historia contemporánea de España. El período de máxima aceleración histórica, que ilumina cien años anteriores y cuyo desenlace condiciona no sé si cien años posteriores.”

Codirector de la revista de historia *L’Avenç* entre 1993 y 1999, director del Arxiu d’Història del Socialisme de la Fundació Rafael Campanals y catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Barcelona, José Luis Martín Ramos se ha especializado en la historia del movimiento obrero, centrandó su investigación en los movimientos socialista y comunista del siglo XX en Cataluña y España. Coordinó una *Historia del socialismo español* dirigida por el inolvidable historiador Manuel Tuñón de Lara (redactó el volumen cuarto) y publicó igualmente una *Historia de la Unión General de los Trabajadores* (1998 y 2008).

Sobre la historia del PSUC ha publicado hasta el momento, además del libro comentado en esta entrevista, *Los orígenes del PSUC en Cataluña, 1930-1936* (1977) y *Rojos contra Franco. Historia del PSUC, 1939-1947* (2002). Su publicación más reciente, de 2011, es *Ordre públic i violència a Catalunya (1936-1937)*.

Nuestra conversación, como se señaló, se centra básicamente en su último libro: *La reraguarda en guerra. Catalunya, 1936-1937, La retaguardia en guerra*, casi 500 páginas de densa prosa publicadas por la editorial L’Avenç, Barcelona, 2012.

\* \* \*



*Déjeme felicitarle en primer lugar por su magnífico y, ciertamente, voluminoso ensayo (¡462 páginas de densa y documentada prosa!). Carles Santacana señalaba en un “Quadern” de El País que, aunque pareciese imposible, un período tan atractivo y clave como los primeros meses de la guerra civil en Catalunya no disponían todavía de un libro que sintetizase los hechos, las interpretaciones más fundamentales”. ¿Su libro, “La retaguardia en guerra. Catalunya, 1936-1937”, pretende llenar ese vacío? ¿Este ha sido el objetivo fundamental de su trabajo?*

Nunca me lo había planteado así. En realidad yo pretendía responder a la reiteración de tópicos e interpretaciones sesgadas que dominan en el discurso mediático sobre la guerra civil y también, aunque parezca mentira, en el discurso historiográfico. Más que a un vacío yo siempre quise enfrentarme a un espacio repleto de basura cultural. Los tópicos de Bollotten, que se parecen mucho a los tópicos que ya escribiera Brasillach sobre la supuesta traición de los comunistas a la verdadera revolución; los tópicos de Payne; el tópico nacionalista de “la guerra contra Cataluña”. Y quería enfrentarme a él con la mayor cantidad que pudiera de, por así decirlo, “argumentos de archivo”.

*¿Y cuáles son los tópicos de Payne?*

En esencia no son diferentes a los de Bolloten, el papel satánico y taimado del comunismo en España. No quería darles demasiada publicidad. Ya lo hacen otros.

*¿Podía resumir los nudos básicos del tópico nacionalista sobre la guerra contra Cataluña?*

La tesis básica es que en Cataluña no se producía la fractura social y política que en el resto de España. Que los catalanes habrían resuelto pacíficamente sus diferencias, si los hubieran dejado. Que en Cataluña no había fascismo ni fascistas, de importancia. Y que la guerra civil fue impuesta a Cataluña. Porque era una guerra contra Cataluña como nación. Y en este punto hay un cierto desdoblamiento. Guerra contra Cataluña desencadenada desde luego por la reacción española, por los rebeldes, por Franco, uno de

cuyos primeros objetivos habría sido precisamente ese: la liquidación de nuestra identidad nacional. Pero guerra impuesta a Cataluña y también en parte contra Cataluña, contra la identidad nacional, por parte del Gobierno de la República, de Negrín en particular. Así Carles Pi i Sunyer, alcalde de Barcelona y luego Consejero de Cultura, en sus memorias reflexiona sobre los errores de las batallas de Teruel y del Ebro y por qué habrían atraído sobre Cataluña, de manera directa, las invasiones rebeldes! Marià Rubió i Tudurí, diputado de ERC en las Cortes españolas, clamará en 1937 que aún ganando la República la guerra, Cataluña la puede haber perdido, etc, etc. De manera que en 1939 la derrotada fue toda Cataluña; si claro, también la de Valls i Taberner, la de la patronal textil, la del “Vichy catalán”....

*Por lo demás, si me permite una pregunta casi de primero de ESO, ¿cuándo una interpretación histórica es un tópico desteñido e infundado?*

A mis alumnos les digo que un tópico lo es cuando se trata de una idea, una tesis, que se mantiene por reiteración sin ningún argumento demostrativo objetivable y por ello también criticable. En el caso de la historia, cuando se mantiene por la fuerza de las hegemonías culturales y no por su sustento documental.

*¿Qué nuevas fuentes ha usado para realizar su investigación?  
¿Qué importancia tienen estas nuevas fuentes?*

He utilizado las fuentes que están al alcance de todos. Las que están en los archivos españoles: el Archivo Histórico Nacional, el Centro de la Memoria Histórica de Salamanca, el Archivo Histórico Militar de Ávila; el del Partido Comunista de España, y otros. Los de Cataluña, entre otros el Arxiu Nacional de Catalunya, el Arxiu Montserrat Tarradellas Macià. Los Archives Nationales de Paris. El Instituto de Historial Social de Amsterdam. No sé ruso y no he podido consultar los archivos de la antigua Unión Soviética, pero he podido aprovechar los trabajos de Llibert Ferri y Josep Puig-sech. He utilizado también historiografía local. No es que haya encontrado exactamente una nueva fuente, sino que he intentado trabajar a partir de la consulta directa de todos los archivos fundamentales, que están disponibles para el investigador. Con eso

ya hay material suficiente para impugnar y superar el relato tóxico. Un caso singular es el del Instituto de Historia Social de Amsterdam; en él están los archivos de la CNT, que casi nadie utiliza. Es más cómodo leerse a Federica Montseny, a Abad de Santillán, a Borkenau, y repetir cansinamente sus argumentos. En las historias de la guerra civil en Cataluña hay un exceso de utilización de “memorias” –muchas veces desmemorias o simples textos de polémica ideológica– y un déficit clamoroso de trabajo de archivo.

*¿Y por qué cree que es así o que ha sido así hasta el momento? ¿Por qué no se consultan apenas, como usted mismo dice, los archivos de la CNT que están ubicados en el Instituto de Historia Social de Amsterdam? ¿Pereza, comodidad, son “explicaciones” suficientes?*

No sé por qué no se consultan. No hay ningún problema para hacerlo. Lo único que puedo es aventurar algunas interpretaciones: no se consultan porque, en un tema histórico tan abultado de escritos polémicos y de memorias, resulta más cómodo no hacer el trabajo de archivo, que siempre es más fatigoso; y además obliga a replantearse conocimientos incompletos, ideas preconcebidas... En nuestro país es más potente la divulgación histórica que la investigación histórica y eso también se refleja en una menor inversión en el trabajo de archivo.

*Por curiosidad laboral e intelectual, ¿cuánto tiempo le ha llevado su investigación y la escritura del libro?*

En el trabajo previo –investigación y maduración del análisis– he trabajado desde que acabé “Rojos contra Franco”, unos diez años; en la redacción final de esta primera parte año y medio largo. Durante ese tiempo he ido publicando algún artículo, sobre las patrullas del control, el frentepopulismo del PSUC, la política de Esquerra republicana, que me han servido como “trabajos sonda”. Y un elemento fundamental para contrastar lo que estaba haciendo y las conclusiones a que iba llegando han sido mis alumnos de la licenciatura de Historia, de la asignatura de Movimientos Sociales, a los que vengo explicando –en una parte del programa, que representa una cuarta del total– la guerra civil.

*¿Y a sus alumnos de Historia, de la asignatura de movimientos sociales, les interesan sus indagaciones sobre la retaguardia en Cataluña en 1936-1939? Curiosos y singulares alumnos los suyos. ¿De dónde han salido?*

Son los alumnos de segundo ciclo de la licenciatura de Historia de la UAB. Nuestra universidad es la única que ha tenido y mantenido, desde prácticamente su fundación, un ciclo de asignaturas de Historia del Movimiento Obrero, que por razones formales fue rebautizada como Historia de los Movimientos Sociales. La asignatura, que vengo impartiendo desde hace una veintena de años es la correspondiente a la primera mitad del siglo XX y en ella es evidente que tiene una presencia importante la guerra de España.

*El ensayo lleva un subtítulo “Catalunya, 1936-1937”. Pero la guerra, no le hablo ya de la dramática y criminal posguerra, finalizó dos años después. ¿Prepara otro volumen acaso? ¿Qué nos va a contar en él?*

Sí. Mi proyecto es sobre toda la guerra civil. Por razones logísticas decidí –fue un gran consejo de Giaime Pala– dividirlo en dos volúmenes. El segundo, hasta la caída de Catalunya, en febrero de 1939, espero tenerlo listo en 2013; estoy ya en su fase de redacción. Es la etapa en la que la guerra “entra” definitivamente en Cataluña, primero con las movilizaciones de las levadas, los bombardeos, el agravamiento de la escasez, el “retorno” de los muertos en el frente y, finalmente, la invasión del territorio por los rebeldes; la etapa de la instalación del Gobierno de la República en Barcelona; la etapa de la disyuntiva entre la persecución de una salida negociada, imposible, a la guerra y la resistencia; de las conspiraciones políticas, también.

*Componen el libro un prólogo y trece capítulos (mal número aparentemente, como recordó Andreu Mayayo el día de la presentación del libro en Barcelona). Déjeme preguntarle por algún tema de filosofía de la historia que usted apunta en la presentación: la historia, afirma, es un proceso de reconstrucción constante para el que siempre hay una perspectiva nueva. Así, pues, ¿nada puede ser dicho de forma definitiva en asuntos históricos? ¿Qué alimenta esas nuevas perspectivas?*

No hago una afirmación de relativismo histórico. Hay algunas cuestiones que si van siendo definitivas, de la misma manera que una reconstrucción no es una creación. Pero para mí el historiador es, siempre, incluso aunque se encerrase en una torre, un hombre de su tiempo y por tanto su mirada a la historia es una mirada de su tiempo; es la mirada de su ideología. El historiador no reproduce la historia, eso es obviamente imposible; la construye, la reconstruye, la representa, con sus conocimientos, o la selección de sus conocimientos, con su pensamiento, con su identidad social, incluso, en el sentido más amplio de esa identidad.

*¿Por qué cree que sigue teniendo tanto interés y para tantas personas, y no sólo para los expertos, lo sucedido en la guerra civil española?*

Es el gran tema de la historia contemporánea de España. El período de máxima aceleración histórica, que ilumina cien años anteriores y cuyo desenlace condiciona no sé si cien años posteriores. Como la guerra de Secesión de los Estados Unidos, el Rissorgimento italiano o la Revolución francesa. Fue el gran movimiento sísmico de la onda larga de la historia española reciente. Y, para más abundancia, buena parte de sus secuelas humanas, culturales, morales y políticas no se han superado todavía. Y como muestra un Garzón.

*Un Garzón es una muestra pero sólo una muestra. ¿No hay más pruebas de esa afirmación gruesa que acaba de trazar? ¿Tan hacia atrás estamos?*

Hay muestras a diario. El desprecio hacia las políticas de memoria; por ejemplo el manifestado por el actual Gobierno de la Generalitat. La exagerada importancia que se les ha dado a publicistas mentirosos como Pío Moa, el autor que más libros ha vendido sobre la guerra civil. Pero también y para no hacer el trazo tan grueso, el error –en mi opinión– de la mayoría de las políticas de memoria, que se han centrado sobre todo en la memoria del trauma, quizás por mimesis con las políticas de memoria del Holocausto; en la memoria de la violencia, de las víctimas y de los victimarios. Las políticas de memoria habrían de incidir mucho

más en el recuerdo de la aportación republicana a las transformaciones sociales y culturales. No sólo hemos de recordar nuestros muertos; les haremos un mayor homenaje si recordamos la reforma del magisterio, el CENU, las políticas asistenciales y sanitarias... No sé si estamos muy atrás, o es que todavía no arrancamos para adelante.

*¿Se puede hacer una historia de Cataluña durante la guerra civil, separada de la historia de España en su conjunto?*

Categorícamente, no. Pero se puede hacer la historia de la guerra civil, de la guerra de España, en Cataluña.

*Discute usted algunos de los lugares más asentados en la historiografía de aquellos años. Le pregunto por algunos de ellos. ¿Hubo una revolución y una contrarrevolución como a veces se ha afirmado?*

Hubo una contrarrevolución: la que empieza el 17 de julio en Marruecos, la de la sublevación, que fue mucho más que una militarada. La sublevación que catalizó al fascismo español. Sólo esa. Contra ella no se produjo exactamente una revolución sino la eclosión de diversos discursos, que todos ellos se consideraron revolucionarios, que quisieron responder a la grave desestabilización del estado republicano y, al mismo tiempo, a la defensa ante la sublevación. Profundizar más en esta cuestión nos llevaría a un debate sobre el concepto y el hecho de la revolución; un concepto que es siempre polisémico y un hecho que es siempre singular – y por tanto difícilmente preconcebido-. Y al análisis del proceso histórico concreto, que es lo que explico en el libro y que yo no me atrevería a resumir/simplificar. Lo que sí quiero precisar es que resulta una sandez, por decirlo suave, considerar que sólo había un discurso “verdadero” de la revolución y que, en todo caso, el discurso, la política del PSUC era “contrarrevolucionario, porque no coincidía con aquel supuestamente “verdadero” discurso de la revolución.

*¿Y quiénes han mantenido eso que usted ha llamado sandez?*

No me hagas dar nombres de colegas. Es algo demasiado exten-

dido en la literatura histórica como para señalar a alguien de manera individualmente. Si me lo permites, para irme del gremio citaré la novela que pretende escribir Lluís Llach.

*¿Hubo o no en Cataluña una situación revolucionaria de doble poder?*

Nunca hubo una situación de doble poder. Desde Pierre Broué ese doble poder se identificó en la supuesta confrontación antagónica entre el Gobierno de la Generalitat y el Comité Central de Milicias Antifascistas. En primer lugar el Comité fue el producto de un pacto político ofrecido a las organizaciones obreras, y no solo a la CNT, por el Presidente de la Generalitat, Lluís Companys; significó, precisamente, la alternativa a la “revolución social” que pretendieron proclamar muy contados dirigentes de la CNT, García Oliver y casi nadie más. A partir de ese pacto se produjo una dualidad de funciones. Lo que sí sucedió es que en el ejercicio de esa dualidad funcional hubo invasiones parciales de territorio y tensiones, sobre todo en el control de la violencia; y también, y sobre todo, una creciente incapacidad de ambos organismos, por razones diferentes que explico en el libro, por controlar sus propios ámbitos. Por ello, finalmente, desde finales de agosto ya se empieza a plantear la renovación del pacto político mediante la formación de un nuevo Gobierno de la Generalitat, integrado por todos los que formaban parte del Comité, y la disolución de éste. No creo que ese sea el proceso lógico de una situación de doble poder.

*Un tema controvertido: la violencia en la retaguardia republicana en los primeros momentos de la guerra. ¿Fueron muy violentos? ¿Quiénes? ¿De dónde surgió esa violencia?*

La violencia fue importante. Fue también muy diversa: represión política, venganza social, ajustes de cuentas, confrontación entre facciones, enmascaramiento de violencia “criminal” como violencia política, etc. ¿De dónde surge? En primer lugar hay que considerar que la sociedad catalana de los años treinta no era Arcadia. Había una violencia de fondo, implícita y explícita. En segundo lugar, desde los años veinte la patronal, fundamentalmente ella, había situado a la violencia como un elemento clave del conflicto

social, incluso del conflicto laboral; su respuesta a la demanda de negociación colectiva que le hicieron los sindicatos fue, en vez de asumirla y aceptar un nuevo marco de relaciones laborales como entonces se hacía en Europa occidental, responder con la confrontación y el pistoleroismo. Ahí se inició un ciclo que debilitó el sindicalismo de masas y potenció el activismo armado. Una gran parte de los protagonistas de la violencia en los inicios de la guerra civil son los adolescentes y los jóvenes de los años veinte. En tercer lugar, la sublevación desestabilizó gravemente al estado republicano y su capacidad de control social; más que perder, quedó impugnado su teórico monopolio del ejercicio de la violencia legítima. Y en cuarto, los primeros gobiernos de guerra, el de Giral al frente de la República, los de Companys y Casanovas al frente del de la Generalitat, fueron gobiernos políticamente muy débiles que, de la misma manera que no estuvieron en condiciones de hacer la guerra tampoco lo estuvieron para acabar con la violencia. Es significativo que la constitución de los gobiernos unitarios encabezados por Largo Caballero y Tarradellas, inició ya el cambio de tendencia; aunque habrá que esperar a comienzos de 1937 para que ese cambio sea definitivo. Estoy hablando, claro está, de la violencia irregular, no de la que en sí misma supone el hecho de guerra, e incluyo en esta última el ejercicio de la justicia institucional excepcional en tiempos de guerra, que es la que seguirá existiendo después de mayo de 1937. ¿Quiénes fueron los violentos? En un principio, todos. Lo que luego diferenciaría a unos y otros fue la reflexión sobre la violencia y las propuestas de unos de limitarla a la justicia de excepción, institucional –lo que defendieron Esquerra Republicana, el PSUC, algunos sectores anarquistas como el que representaba Peiró o el mismísimo García Oliver– o de mantener una auto-denominada “justicia revolucionaria” ejercida por patrullas y comités, que defendieron la mayoría de sectores anarquistas y el POUM y también algún elemento republicano.

*¿Y qué razones daban estos últimos sectores -sectores anarquistas, la mayoría de ellos, el POUM, elementos republicanos- para defender la “justicia revolucionaria”?*

Había en la época una idea muy extendida, y muy católica, de la revolución como depuración social. Un autor reciente, Agustí Gui-



llamón, ha llegado a escribir, negro sobre blanco, que la revolución era la violencia. Yo creo que eso es coger el rábano por las hojas. Volviendo a la cuestión de las ideas sobre el “fuego purificador”, te daré un ejemplo: en Lleida, el comité juzgaba por la tarde y la noche y ejecutaba al amanecer; cuando se le planteó por ese procedimiento tan sumario respondieron que era para no hacer sufrir al condenado, pero no consideraron que obrando así lo dejaban sin ninguna garantía de defensa, ni que sus sentencias pudieran estar equivocadas. También había un planteamiento muy simplista: solo los revolucionarios podían hacer justicia, ergo lo que hacían los patrulleros no podía ser otra cosa.

*Usted, antes hablaba de ello, ha historiado el papel del PSUC en otros períodos. ¿Qué papel jugó el partido unificado en el período narrado? ¿Fueron ellos los que defendieron una política más razonable, más ajustada a la realidad, como defiende Ángel Viñas hablando del Partido Comunista de España?*

Coincidió en muchas cosas con Ángel Viñas y creo que su aportación reciente a la historia de la guerra civil ha sido fundamental. Hay un antes y un después, para mí, en la historia de la guerra civil a partir de la trilogía de Viñas. Como ya lo había hecho mucho antes con la cuestión de la transferencia del oro del Banco de España a la URSS. Y sí, también coincidió en líneas generales en esa interpretación. Incluso, como expondré en el segundo volumen, cuando el PSUC, en plena coherencia con su concepción frentepopulista, defiende una política diferente a la mantenida por el Gobierno Negrín en la política de precios agrarios o en las formas de movilización social frente a la guerra. Lo que no me impide señalar también algunos errores tácticos importantes del PSUC, algunos imputables a la línea que le impone la Internacional Comunista y otros a su propia cosecha; por ejemplo dos: la exclusión del POUM del gobierno de unidad, impuesta por la IC, o la negativa de Comorera a que la CNT se reincorporara en 1938 al Gobierno de la Generalitat, del que había salido por propia decisión en junio de 1937, que es de cosecha propia. La línea de la revolución popular y de la resistencia fue una respuesta más adecuada a la realidad que las de la revolución proletaria o la del retorno al perfil liberal-democrático del régimen y la búsqueda de un fin negociado con los rebeldes y sus padrinos internacionales.

*Más sobre el PSUC: ¿siguió al pie de la letra los dictados de la Internacional Comunista? ¿Fue el típico partido estalinista de aquellos años?*

Fue un partido que no nació exactamente comunista, pero que fue integrándose plenamente en el movimiento comunista. En ese proceso hubo fricciones con la IC, y mucho más todavía con el PCE. La IC acusó al PSUC en septiembre de 1937 de haber sido el valedor de la incorporación del POUM al Gobierno de la Generalitat y a finales de la guerra de tener una posición “nacionalista”. El PSUC mantuvo relaciones difíciles con la mayor parte de delegados del Comité Ejecutivo de la IC en España, con Codovila, con Stepanov, con Togliatti; solo tuvo una buena sintonía con Gerö. Durante la guerra no fue lo que entenderíamos como un “partido estalinista”, aunque compartió el encumbramiento de la figura de Stalin. La “estalinización” se impulsará, como ya lo explicó Miquel Caminal en su biografía de Comorera, después de la admisión del PSUC como sección catalana de la IC, en el verano de 1939. Las relaciones fueron más complicadas que la mera emisión de un “dictado” y su cumplimiento. Por otra parte, yo no utilizaría la palabra “dictado” para identificar el ejercicio de la dirección política por parte de un organismo que se consideraba “partido mundial”, y se lo consideraba desde su máximo dirigente hasta la militancia y desde los grupos dominantes hasta los heterodoxos. En cualquier caso las orientaciones e instrucciones de esa dirección no siempre fueron cerradas –por ejemplo sus dudas sobre la fundación misma del partido unificado– y a pesar de que la IC fuera un partido mundial siempre hubo un margen de “autonomía” en sus secciones nacionales importantes. Me temo que la respuesta a esta pregunta desbordaría el marco de esta entrevista.

*De acuerdo, retiro la palabra “dictado”. Cuando se habla de la política del frente popular en aquellos años, ¿de qué política se está hablando exactamente?*

Hay una importante confusión en torno a la política del frente popular. Señalaré dos falacias frecuentes, de signo ideológico muy distinto: la de Bollotten o más recientemente Beevor o Ranzatto, que consideran el frente popular como una operación de engaño,

de caballo de Troya, del movimiento comunista para hacerse con el poder y que además de partir de una caricatura anticomunista absoluta supone considerar idiotas a los republicanos y a los socialistas.

*¿Y cuál es la segunda falacia?*

La otra es la crítica, de matriz trotskista, de que el Frente Popular era una propuesta de alianza de clases en la que se le otorgaba la hegemonía a la pequeña burguesía, a las clases medias. No es cierto, ni en las intenciones ni en los resultados. En las intenciones porque la propuesta del FP se basaba, al mismo tiempo, en la defensa de la hegemonía de las clases trabajadoras; en la defensa de la unidad obrera para garantizar la orientación del Frente Popular. En los resultados, porque no hay que ver más que la historia de los conflictos internos del Frente Popular y la obsesión de una parte de los republicanos, o en Francia gran parte de los radicales, por contrarrestar el avance social y político de las clases trabajadoras en el contexto del Frente Popular. El problema para esas clases se producirá cuando se rompa el Frente Popular y en Francia Daladier inicie la reacción con la derogación de la jornada de 40 horas y otras conquistas sociales, o en España se desencadenen las maniobras para desplazar a Negrín del gobierno y sustituirlo por otro, integrado solo por republicanos y una parte de los socialistas, para pretender una ilusoria negociación con Franco y sus padrinos internacionales.

*De las experiencias económicas de aquellos años de carácter socialista o cooperativista, ¿cree usted que hay alguna de especial relevancia?*

Tanto las colectivizaciones, que en realidad son ocupaciones sindicales, como el movimiento cooperativista son materia relevante. Me costaría señalar algún caso concreto. Lo que ha merecido, hasta ahora, más estudios ha sido el sector de las Industrias de Guerra; pero, en realidad, conocemos poco de su funcionamiento concreto, de sus flujos de producción y distribución, de sus formas de financiación y aprovisionamiento de materias primas, del régimen de trabajo y de salario en sus fábricas y talleres, etc. Tu pregunta es una invitación a más estudios. Como que es todavía

menos conocido sugiero prestar más atención a la expansión del cooperativismo como sistema de distribución en una economía de guerra.

*Leyéndole uno puede pensar que, en su opinión, la política del POUM fue en general, y si me permite la simplificación, un desastre, que no se enteraban, que no tocaban realidad ni incluso en las fiestas (laicas) de guardar. Y que, además, no eran muchos. ¿No tocaban suelo? ¿Eran unos pocos soñadores irresponsables?*

No eran unos iluminados. No era un problema de “soñar”. Tampoco eran pocos, aunque no eran tantos como frecuentemente se dice o escribe. Empiezo por esto último. El POUM heredó inicialmente la fuerza del Bloc Obrer i Camperol, que no era grupuscular pero sí minoritaria, y su implantación sindical, que era apreciable. Eso fue antes de la guerra. A partir del verano de 1936 su crecimiento se detuvo y su fuerza sindical se diluyó al integrarse sus sindicatos en la UGT. Una evidencia del estancamiento militante del POUM fue el porcentaje que se le atribuyó en el seno de las patrullas de control de Barcelona, el 6%, en las que además no se le concedió ninguna jefatura de distrito. No eran iluminados pero, en mi opinión, entraron en declive político en parte por su dogmatismo, que les llevó a defender un proyecto revolucionario fundamentalmente proletario, y en parte por su oportunismo “de izquierdas” que los presentó frecuentemente como activistas del doble juego: participando en el Gobierno de unidad, pero combatiendo su política en “La Batalla”. Es ese declive político el que los mantuvo siempre aislados y siempre a contrapié: militando en UGT pero llamando constantemente a la puerta de la CNT, para que esta se convirtiera en la base de masas, que ellos no tenían, de su revolución proletaria. Creo, simplificando, que no tuvieron suficiente capacidad política; y, pero esto es una argumentación contrafáctica, no le hizo ningún bien perder a Maurín, la capacidad política de Nin y ya no digamos de Andrade y Gorkín estuvieron siempre bastante por debajo. Precisamente por eso su declive; no hay que buscar tres pies al gato. En los meses de mayor efervescencia de los discursos revolucionarios fue el grupo que menos creció, en todos los sentidos. Precisamente por eso se convirtió, injustamente, en chivo expiatorio en diciembre de 1936 y en mayo de 1937. Era más fácil, menos costoso, darle a él que a

ningún sector anarquista.

*¿Qué motivó, como señala usted en el capítulo duodécimo que un bien tanpreciado y necesario como la unidad antifascista se rompiera? ¿Estaban todos locos de atar?*

La unidad de la izquierda ha sido siempre una empresa muy difícil; más que la de la derecha. La izquierda, en general, ha de superar las divisiones de proyectos, mientras que en la derecha – y soy consciente de que simplifico– la división se sitúa sobre todo en el terreno de los intereses materiales, mucho más conciliables que las confrontaciones de ideas. La unidad antifascista en la España de la guerra civil era una unidad de izquierda popular, con algunos intereses materiales contradictorios; había confrontación de proyectos y había conflictos entre los intereses materiales de los trabajadores urbanos y los campesinos, entre los jornaleros campesinos y los pequeños propietarios campesinos; entre los trabajadores urbanos industriales y la menestralia, los pequeños comerciantes... Por eso pienso que la propuesta de frente popular y de revolución popular era la más justa y la más eficiente en aquella situación. Sin embargo, no todos la compartieron; ni siquiera muchos de los que invocaban al frente popular. Se dio la peor combinación de conflicto ideológico y conflicto político. Por otra parte, el curso de la guerra, que nunca llegó a ser positivo –lo máximo que alcanzó el bando republicano fue a aprender a defenderse– incidió de manera muy negativa sobre la unidad. Con más armas y con más pan la unidad habría sido más fácil; pero de eso no estuvo nunca sobrado el bando antifascista. Y en las relaciones del bando antifascista también intervinieron, por acción y por omisión, las potencias; no sólo la URSS, la única que se cita, sino y sobre todo Francia y Gran Bretaña. Este último es un tema clave del segundo volumen. Con ser importantes las divisiones de los primeros diez meses, las más graves fueron las que se produjeron a partir del verano de 1937, cuando lo que se empezó a poner en cuestión era si tenía sentido o no seguir haciendo la guerra. Y por último, no quiero olvidar el factor humano, el factor del liderazgo; más allá de que todos fueran, por principio, unitarios, no todos dieron la talla a la hora de concebir las complejidades del momento y saber ser, de manera práctica, unitarios.

*¿Los hechos de mayo de 1937 fueron para usted un ejemplo de contrarrevolución estalinista? ¿Qué fueron si no?*

No fueron de ninguna manera una contrarrevolución estalinista. En primer lugar, no fueron una contrarrevolución. En segundo lugar, no se produjeron por ninguna instrucción de Stalin y, ni siquiera, por la iniciativa comunista. Fueron, en el plazo medio, el desenlace final del conflicto abierto en el seno del campo antifascista, de la incapacidad de los protagonistas por resolverlo por medios políticos; y en el plazo corto una rebelión anarquista, no exactamente una rebelión de la CNT, sí una rebelión de sectores anarquistas diversos, que nunca llegaron a tener un mando compartido, lo que también explica su desarrollo y su desenlace. Y la precipitación final de ese plazo corto no empezó en el intento gubernamental de intervención en la Telefónica, sino en los sucesos de Puigcerdá-Bellver y el asesinato de Roldán Cortada. Esta interpretación que no es la que, lamentablemente, domina hay que desarrollarla y argumentarla con detalle; es lo que hago en el libro y, de una manera más resumida, en textos como el de mi aportación al libro editado recientemente por Ángel Viñas, “El combate por la historia”, que es, en parte, una réplica a algunas de las falsedades del Diccionario de la Academia de la Historia, en lo que se refiere a la historia de la República y la Dictadura franquista.

*Un contrafáctico: ¿pudieron no haber sucedido? ¿El choque de trenes fue inevitable? Si no se hubiera producido, ¿las cosas hubieran ido de forma muy diferente?*

Podían y debían no haber sucedido. No eran inevitables. Un compromiso político más sincero y efectivo en abril lo habría evitado. Ese compromiso era factible. Y podían haberse evitado, incluso con el débil compromiso de abril, si en el momento en que se iniciaron los máximos responsables institucionales hubieran decidido, como les correspondía, intervenir con autoridad. Para mí el acuerdo del Consell de la Generalitat de primeros de mayo, de “levantar su sesión” a la espera de que las tensiones políticas bajaran fueron sencillamente esperpénticas; creo que una decisión diferente, de intervención permanente y en todos los sentidos –negociación y ejercicio de la autoridad, que tenían– podría, ha-

ber evitado el enfrentamiento armado, desactivado, antes de que se echaran a la calle, a los grupos que habían tomado la opción de una rebelión, fuera esta para “ir a por todas” o solo para “ir a por algunas”

*Acaba su libro señalando que después del 7 de mayo de 1937 Catalunya entró en una nueva etapa política. ¿Qué caracteriza y singulariza esa nueva etapa?*

Déjame que eso lo explique con detalle en el segundo libro.

*La ciudadanía no organizada, la menos politizada si la expresión vale, ¿apoyó en general la resistencia republicana o lo que deseaban es que la guerra finalizase fuera como fuese?*

Esa ciudadanía, aceptando los términos en lo que lo planteas –pero no haciendo comparaciones con la actualidad, la cultura y la movilización política de la época era superior a la actual– evolucionó con el tiempo. Por un lado, no hay que perder de vista que en la Cataluña de tres millones de la época, un tercio –no exactamente aritmético– se identificaba con los rebeldes o no se identificaba con la república. Muchos de ellos eran creadores de opinión, por su profesión o por su posición social. En los primeros meses, hubo un apoyo mayoritario a la guerra, pero condicionado; para mí es relevante el agotamiento de la movilización de voluntarios para el frente y la resistencia a las levás. Cuando la guerra alcanzó directamente a Cataluña, con las movilizaciones forzadas de levás, bombardeos, “retorno de ataúdes” del frente, carestía de productos básicos en las ciudades,...fue creciendo lo que ahora diríamos “desafección” a la guerra. Luego muchos, dirigentes republicanos incluso, llegaron a la conclusión de que no tenía sentido resistir. Si así lo pensaron, y lo dijeron, esos dirigentes, ¿qué había de pensar la ciudadanía? La derrota final se produce en un clima de desmoralización y desmovilización, muy profundas.

*Le digo seis nombres de aquellos años. Le pido un comentario breve, diez líneas como máximo: Joan Comorera.*

Espero que no sean diez líneas por personaje. Comorera fue, para

mí, excelente en el análisis político, pero no tanto en las formas del ejercicio del liderazgo que pretendía. Representó la respuesta política más acertada, desde los intereses de las clases populares, a la guerra; no obstante su aspiración, legítima, a liderar no sólo el PSUC sino Cataluña, en ocasiones se vio empañada por las formas de sus comportamientos e intervenciones públicas. A lo largo de su actuación política estuvo algo sobrado de soberbia. Para haber sido un mejor líder habría necesitado una mayor capacidad de atracción, de empatía, personal. No bastaba con atrincherarse en la justeza de su política. Y ya en la posguerra dejó caer, de manera excesivamente fácil, a sus colaboradores más directos –Victor Colomer, Serra Pàmies y otros– en aras de los compromisos que le mantuvieron al frente de la secretaria general del partido.

*Sigo por Josep Terradellas, que adquiere un gran papel en su libro.*

Un personaje extraordinariamente poliédrico. Él mismo lo reconoció, con sorna, cuando dijo de sí mismo que era, ante todo, “tarradellista”. Creo que, por razones más ideológicas que políticas, se equivocó al querer basar la política de la Generalitat en un juego de equilibrios en el que la pieza básica era la alianza con la CNT, para contrarrestar al PSUC. Tuvo un cierto síndrome de converso en esa relación con los anarquistas, a los que descubrió “de cerca” en el Comité de Milicias. Como Conseller Primer no se puede obviar su responsabilidad política en la crisis de la unidad antifascista en 1937. Después de mayo de 1937 siguió empeñado, todavía más en apoyarse en CNT para impedir el avance del PSUC; un juego instrumental que no tenía base en coincidencias programáticas con la CNT. Quiero reconocerle, no obstante, al igual que Lluís Companys, que nunca desertó ni abandonó antes de hora, que se mantuvo en sus responsabilidades hasta que pasó la frontera tras la caída de Cataluña; no se puede decir lo mismo de todos los republicanos.

*Cambio de tercio: Federica Montseny. ¿Fue la anarcosindicalista o anarquista más relevante?*



En absoluto. Ha sido la más publicitada a posteriori. Pero en la época “la nena”, como la conocían por ser la hija de Federico Urales, no era el personaje más popular dentro del mundo anarquista; en una conferencia en Barcelona, a comienzos de 1937, se llevó una buena pitada de sus correligionarios. Tenía un gran empuje personal, no siempre bien recibido, pero era de ideas bastante confusas; a veces por su manera de exponerlas, con muchos supuestos y muchas restricciones mentales. Sus memorias son absolutamente decepcionantes, en todos los sentidos. No tenía ni el sentido político de García Oliver, ni la capacidad de reflexión intelectual de Abad de Santillán.

*Le hablo de un maestro revolucionario que hablaba ruso: Andreu Nin. ¿Quién le asesinó? ¿Estuvo implicado en ello el PSUC?*

Y como hablaba ruso fue un buen traductor. Creo que su aportación intelectual está magnificada y la política fue claramente negativa cuando tuvo que asumir la dirección del POUM. Está claro quién lo asesinó y sobre todo por orden de quién. Sin embargo no hay ninguna documentación que implique al PSUC como tal en el secuestro y asesinato. Fue obra de la NKVD. Lo que si pudiera ser, pero también <TAMPOCO> se ha podido acceder a la documentación que lo pudiera descartar o confirmar, es que algún miembro del PSUC reclutado como agente de la NKVD tuviera alguna participación. No obstante esa colaboración no habría sido necesaria; por la trayectoria del secuestro si hay que pensar en agentes españoles de la NKVD pienso que habría que buscarlos más bien en el ámbito del PCE e incluso del PSOE.

*Sigo con su compañero de partido: Joaquín Maurín. ¿Ha sido, en su opinión, uno de los grandes marxistas españoles?*

Desde luego mucho mejor analizador y dirigente político que Nin. Es una de las figuras capitales del movimiento obrero catalán en los años veinte y treinta. Habría merecido ser el secretario general del Partido Comunista de España en 1930, como estoy convencido de que él quería; pero ese fue uno de los errores del Comité Ejecutivo de la Internacional, preferir al mediocre Bullejos, con todos los respetos a la persona pero no a su actuación política. De todas maneras yo eso de “grandes” lo reservaría a los militantes y a al-

gunos intelectuales que sí aportaron reflexiones personales al marxismo. No puedo evitar, en fin, tener en cuenta su evolución final después de acabada la guerra. Su distanciamiento ecléctico del POUM y su renuncia a intervenir, con la responsabilidad dirigente que tenía, en el conflicto interno. La decisión de su alejamiento de la política.

*Finalizo con un presidente asesinado por el fascismo español: Lluís Companys.*

El presidente olvidado. Laminado entre la veneración a Prat de la Riba y a Macià. Tuvo la gran habilidad política de atraer a las organizaciones obreras a un pacto y representó, popularmente, la resistencia al fascismo. Por eso nadie, ni sus rivales políticos internos, se atrevieron nunca, durante la guerra, a ponerlo públicamente en cuestión. Y fue ratificado, de manera absolutamente excepcional, como Presidente de la Generalitat, cuando finalizaba su mandato a finales de 1937, con el apoyo de todas, absolutamente todas, las organizaciones antifascistas. Algún mérito debió tener. Eso para mí es lo principal. Luego habría de considerar una línea crítica hacia su concepción excesivamente maniobrera de la política. Y no tengo muy claro -o no puedo demostrar mis intuiciones- su papel en los tejemanejes “mediacionistas de búsquedas, inútiles por otra parte, de salidas negociadas a la guerra. A pesar de todo, creo que es una pequeña malicia decir que su muerte lo honró finalmente; tiene muchos más motivos para ser honrado.

*Le he engañado, eran siete. El último: Palmiro Togliatti*

Su mayor problema es haber tenido que compartir el podio con Gramsci. Está claro que no alcanzó la profundidad de análisis y elaboración teórica que Gramsci. Dicho esto, para mí es la segunda figura después de su compañero de partido del comunismo europeo, rusos y soviéticos aparte. Le tocó lidiar con la más fea, mantener una cierta coherencia personal a pesar del triunfo del estalinismo, al que se adaptó más que se sometió. Y con ello asumió todas las contradicciones y se quedó en una posición en que luces y sombras son difíciles de separar. Tiene una buena biografía, la de Aldo Agosti, que lleva un subtítulo significativo

“Un uomo da frontiera”. Lamentablemente no está traducida al castellano, y así nos va el pelo tirando de bibliografía secundaria sobre uno de los personajes más importantes de la historia italiana y europea de los veinte a los sesenta. Las sombras, lo que calló sobre la represión estalinista. De las luces quiero destacar tres, que no son estrictamente italianas: sus “lecciones sobre el fascismo” que innovaron la interpretación al respecto de la Internacional Comunista en 1934-1935; su relectura del Frente Popular que inicialmente fue una propuesta defensiva como una opción estratégica, ofensiva y que maduró en respuesta a la guerra de España; su postulación del policentrismo y de un debate abierto en el movimiento, sin dominaciones de estado –de los que fueran– a raíz del enfrentamiento chino-soviético. Perdón, creo que son más de diez líneas.

*Una pregunta más relacionada con lo anterior ¿qué político de aquellos años tiene más interés para usted por el motivo que sea?*

No puedo quedarme con uno. Pero si se quiere, por su propia figura, por lo que representa, por lo que se movió a su alrededor y por cómo respondió, Lluís Companys, su biografía no podría ser otra cosa que la biografía de la Cataluña popular.

*Por lo que he podido intuir a usted no le habrá entusiasmado “Tierra y libertad” de Loach. ¿Me equivoco? ¿Dígame alguna película sobre la guerra civil española, mirada desde Catalunya, que le haya llamado la atención o haya superado su punto de vista crítico?*

¿Entusiasmado? Me parece deleznable y lamento que la haya hecho. He leído recientemente a Carlos Boyero que Loach es un director de cine excelente cuando hace películas “costumbristas”, como la última, pero pierde mucho cuando se mete en hacer cine explícitamente político. Lo suscribo. El guión es una ensalada de tópicos, los personajes no son creíbles. En fin, propaganda de la mala. En cuanto a la petición sobre una película sobre la guerra civil mirada desde Cataluña que me haya llamado la atención, lo siento todavía tengo esperanzas de verla.

*Permítame una pregunta metodológica para ir finalizando: alguien podría señalar que usted, como todo buen hijo de buen vecino, tiene un esquema ideológico y esa cosmovisión sobre la guerra civil tiene en el PSUC un lugar armonioso y en otras fuerzas políticas nudos de desorden y caos. Mira el período, y como parte de esa preconcepción, encuentra lo que ya pensaba: racionalidad en unos, caos y barbaridades en los otros. Pero no porque la investigación le lleva a ello sino porque su teoría previa le conduce a ese lugar asentado previamente. En síntesis: ve lo que su teoría previa le permite ver. Ni más ni menos. ¿Se quiere defender de esta crítica de apriorismo y mal empirismo?*

No creo haber dado una visión “armoniosa” del PSUC; me parece que he señalado algunos errores tácticos importantes –la crisis de diciembre; algunas formas de su confrontación con los anarquistas-. Quizás pueda parecer armoniosa en comparación con la imagen satanizada que prevalece. Por otra parte, no escondo ni mis orientaciones ideológicas –incluso las confusiones que en ellas mantengo– ni pretendo hacer historia neutra. Ni creo en la historia neutra. No es cierto que parta de una preconcepción y que luego encuentre lo que busco. Si se me lee toda mi obra se encontrarán no pocas rectificaciones; las he hecho a golpe de archivo y de madurar análisis. Un ejemplo, lo que escribí sobre Tarradellas en el número 300 de *L’Avenç* y lo que, por el momento, he acabado escribiendo sobre él en el libro; hay un cambio en términos de valoración más matizada, incluso más positiva –intentando entenderlo– del personaje. Dicho eso, sí que pienso que quien ve no son los ojos, sino la mente y la mente son ideas; son las ideas las que ven y no simplemente un aparato mecánico de percepción visual. La crítica hay que hacerla a quienes pretenden que ven la verdad y ésta no está contaminada por ideas. No querría exagerar la reflexión hasta convertirme en un seguidor de Berkeley. Y en cuanto a la empiria, creo que hay un buen trabajo empírico en mi libro.

*¿Cuándo estará en librerías la segunda parte que creo que ya está contratada por la editorial L’Avenç, la editora de su libro?*

Todavía no está contratada por nadie; aunque haya un compromi-

so personal por mi parte y una consideración verbal por la otra. Si todo va como yo ahora deseo puede ser que el libro, editado por L'Avenç, esté disponible en 2013, a finales de ese año.

*Le pido un poco de inmodestia para acabar: ¿su libro será un clásico sobre nuestra guerra civil?*

Los clásicos acostumbran a estar muertos. Querría tener todavía el tiempo suficiente para seguir añadiendo cosas y rectificándome si es preciso. Lo que sí me gustaría es que fuera considerado como una aportación que ha valido la pena.

*¿Quiere añadir algo más?*

La “entrevista” ha sido tan extensa que por ahora ya no se me ocurre nada más. Podemos quedar emplazados para finales de 2013 y comentar el conjunto del trabajo.

*De acuerdo. Acepto el reto y tomo nota de la fecha. Gracias.*

Barcelona, Mayo de 2012

## II

### **Entrevista a José Luis Martín Ramos sobre la situación política catalana.**

“Lo que me sorprende es que la izquierda catalana, y más aquella que más pretende identificarse con las clases populares, defienda tan débilmente esa posición federal”.

Codirector de la revista de historia *L’Avenç* entre 1993 y 1999, director del Arxiu d’Història del Socialisme de la Fundació Rafael Campanals y catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Autónoma de Barcelona, José Luis Martín Ramos se ha especializado en la historia del movimiento obrero, centrando su investigación en los movimientos socialista y comunista del siglo XX en Cataluña y España. Coordinó una *Historia del socialismo español* dirigida por el inolvidable historiador Manuel Tuñón de Lara (redactó el volumen cuarto) y publicó igualmente una *Historia de la Unión General de los Trabajadores* (1998 y 2008). Sobre la historia del PSUC ha publicado hasta el momento, además del libro comentado en esta entrevista, *Los orígenes del PSUC en Cataluña, 1930-1936* (1977) y *Rojos contra Franco. Historia del PSUC, 1939-1947* (2002).

Sus publicaciones más recientes son *Ordre públic i violència a Catalunya (1936-1937)* [2011] y el que hasta ahora en su último libro, *La reraguarda en guerra. Catalunya, 1936-1937*, *L’Avenç*, Barcelona, 2012.

\* \* \*

*Me gustaría empezar con una aclaración. La izquierda –probablemente muchas más veces que la derecha nacionalista- ha hablado del ejercicio del pueblo de Catalunya del derecho de autodeterminación. ¿Cómo lo definirías?*

El derecho colectivo de un pueblo/nación de decidir democráticamente cómo organizarse en estado

*¿Por qué crees que Catalunya puede o debe ejercer ese derecho? ¿Existen los derechos colectivos?*

Como cualquier otra sociedad que se considere, mayoritariamente, nación. La negación de los derechos colectivos y la afirmación de la legitimidad exclusiva de los derechos individuales es una negación de la realidad de la sociedad; es una posición ideológica liberal, que acaba siendo antagónica con la democracia, por sí un concepto “colectivista”

*¿Quiénes tendrían derecho a ejercerlo? Dicho de otro modo, ¿quiénes formarían parte de la ciudadanía catalana?*

Esa es una de las preguntas más complejas de responder. O quizás sean dos. En mi opinión la definición de la ciudadanía forma parte de la constitución del estado. Por tanto, primero tiene que haberse tomado la decisión de constituirse en estado. ¿Quiénes? No los “ciudadanos” ya que todavía no sabemos quiénes son. Según mi criterio tienen derecho a votar, en la consideración más restrictiva, que no supondría un atropello de derecho reconocido, todos aquellos que ya lo tuvieran en la situación en la que se plantea el ejercicio del derecho de autodeterminación, dentro del territorio por y para el que se pretende ejercer el derecho de autodeterminación –sin darles vueltas de discursos soberanistas en conflicto, en nuestro caso Cataluña-. No obstante, creo que se ha de debatir si ese derecho ha de extenderse a todos aquellos que vivan, de manera estable, en el territorio; no es un debate fácil, porque esa situación contiene condiciones muy dispares. Obliga a

un debate duro sobre la inmigración y la legalización de la residencia; y a considerar también las posibilidades de instrumentalización y manipulación de sectores de la población. Confieso que en esto no tengo una respuesta definitiva y necesito de otras opiniones.

*¿Cómo cree que debería ejercerse ese derecho concretamente? ¿Qué tipo de pregunta podría realizarse?*

La pregunta ha de ser en términos de disyuntiva, para que pueda producir una respuesta clara que no obligue a ejercicios de interpretación. En el caso actual de Cataluña creo que ha de ser independencia, sí o no. Se pueden argüir que hay diferentes razones para el no (federalismo, autonomismo, centralismo...), pero también las hay para el sí. Es un debate en espiral que nunca acaba. Otra cosa es que en la defensa de una u otra posición se introduzcan las diversas razones del sí y del no; lo cual es absolutamente fundamental para desarrollar un proceso de autodeterminación absolutamente inclusivo.

*Importante sectores sociales catalanes han vindicado el pasado 11 de septiembre la independencia de Catalunya. ¿Las izquierdas transformadoras deben abonar esa vindicación?*

No pienso que sea la posición que, de entrada, han de adoptar las izquierdas. Para mí es más congruente la propuesta federal. Entendiendo que si bien en el referéndum de autodeterminación una excluye a la otra, federalismo e independentismo no son conceptos antagónicos para la izquierda; sólo lo son para los nacionalismos de diferente signo. Para mí -federalista en una u otra situación- el antagonismo está con el centralismo. Y el federalismo no se agota en ese referéndum es también una posición para la gestión del tiempo posterior desde la izquierda, sea la del rechazo o la de la aceptación de la independencia. Lo que me sorprende es que la izquierda catalana, y más aquella que más pretende identificarse con las clases populares, defienda tan débilmente esa posición federal; habrá que pensar que había mucho federalismo de boquilla, de oportunismo de minoría, en una buena cantidad de dirigentes institucionales de la izquierda. Dicho eso, no me repugna que elementos de izquierda propongan la independencia,



si no lo hacen por mero seguidismo; si al propio tiempo plantean y argumentan la posibilidad de hegemonizar el independentismo. A esos sectores, si fueran ya hegemónicos, estaría dispuesto a sumarme desde mi federalismo. Si no lo son –y es obvio que esa es la situación– les plantearía la necesidad de tener en cuenta el tiempo político y de que consideraran cuándo y en qué condiciones ha de plantear el referéndum; de lo contrario están aceptando, sin más, que la agenda te la marque la derecha. ¿Por qué hay derechas, verdad?

*Las hay desde luego y hegemonizan casi todo. ¿Por qué cree que hay tanto sentimiento independentista en la sociedad catalana actual?*

Lo diré muy breve, por el torpe éxito de los separadores; por las coincidencias de fondo de los dos nacionalismos.

*Me imagino la repuesta pero tengo que preguntar: ¿la opción federalista es una opción podrida como decía hace poco un historiador independentista catalán?*

Eso es una falta de respeto. Puro nacionalismo exclusivista, totalitario. Nunca he adjetivado de podrido al independentismo a causa de sus repetidos fracasos.

*¿De qué deberíamos hablar para ser más precisos? ¿De federación o de confederación?*

Entiendo la confederación como una variante del federalismo, que puede ser la más conveniente cuando hay diferencias nacionales. Porque la propuesta federal es también válida para una sociedad “mononacional”, la alemana por ejemplo. Detallar las diferencias requeriría ahora una larga respuesta. Vayamos por pasos.

*De acuerdo. Si habláramos de federación, ¿qué entidades deberían federarse? ¿Castilla, País Vasco, Galicia, Andalucía, Catalunya?*

Si, las que citas. Tengo mis dudas sobre Andalucía, pero no puedo desconocer el proceso de las últimas décadas. También pienso

que a las islas, Baleares y Canarias, se las ha de considerar de manera particular en ese esquema.

*¿En qué quedaría entonces la vindicación de los Países catalanes?*

Que la expliquen quienes lo vindiquen como un hecho político

*¿Es compatible la Monarquía borbónica o la Constitución de 1978 con el ejercicio del derecho de autodeterminación?*

No me importa con qué es compatible ninguna monarquía; para mí es una limitación, aunque fuera de ínfimo grado, a la democracia. Y está claro que la constitución de 1978 la incluye. Lo cual no quiere decir que sea incompatible: las constituciones pueden reformarse, en cualquiera de sus puntos.

*¿Crees que los poderes fácticos, como decíamos hace 30 años, el ejército en concreto, está por la labor? ¿Sacarían los tanques y los drones a las calles?*

Pues es algo que los que se supone que saben, deben saber. Yo no sé si, hoy, el ejército es en España un poder fáctico, autónomo; pero sí pienso que se ha de considerar que él, o partes de él, pueden ser utilizados o instrumentalizados.

*Las dos últimas: la burguesía catalana, ¿por qué carta opta en estos momentos en su opinión?*

Uff!!! Depende de qué sector. En cualquier caso, elementos representativos o con peso –sobre todo esto último– de esa burguesía, como Rosell (Fomento), la cúpula de La Caixa, por ejemplo, no parecen muy contentos con los pasos que se están dando. Quizás los Carulla -por poner un nombre- sí, los Carulla optan por la independencia. En este apartado hay diversas lecturas a hacer.

*¿Qué lecturas?*

En primer lugar es hartos sabido que ninguna burguesía es homo-

génea, ni deja de tener intereses diferentes e incluso contradictorios en su seno. No tiene el mismo interés quien encabeza el segundo banco de España, que quien está apostando a salir de la crisis a través de la adopción de un modelo de economía exportadora. Esa sería la principal lectura. Otra, en segundo término, es que hay una parte de esa burguesía que ha aceptado el liderazgo de *Convergència* por su, digámoslo así, resultado social; es la continuación de la apuesta del *Foment* en las primeras elecciones autonómica de 1981. *Convergència* continuaría siendo el mejor intérprete del neoliberalismo y el mejor dique, por su populismo político –no económico– para el conflicto social. Un ejemplo de eso sería, me parece, las posiciones que hoy defiende Gay de Montellá. Y cabría también otra lectura: hay una parte de la burguesía catalana a la que se le han subido mucho los colores a raíz de la estafa del *Palau*, han padecido una crisis de autoestima –comprensible– y esta patada a seguir de Artur Mas, que más que independentistas es uno de los suyos, les hace recobrar la autoestima.

*¿Es en tu opinión CiU quien está hegemonizando la opción independentista? ¿No está ocultando con ello su política económica de neta orientación ultraliberal?*

Oculte o no oculte, *Convergència* está hegemonizando la actual movida independentista. Y ese es un dato político de primera magnitud que se ha de considerar a la hora de tomar decisiones y hacer propuestas.

*Gracias. ¿Quieres añadir algo más?*

Quizás sea obvio, después de lo que vengo diciendo, pero creo que es indispensable recuperar un discurso federal fuerte, valiente, propositivo, no negativo, no anti independentista pero si claramente diferenciado del independentismo. Una parte de la debilidad del federalismo de la izquierda mayoritaria en Cataluña es que muchos de quienes lo defendían lo hacían en términos de estación de tránsito. Fijado así, el federalismo pierde sentido cuando no hay nadie en ella que lo espera. En un federalismo débil, posmoderno. La propuesta federal tiene sentido como propuesta de principio, y no como propuesta transitoria. Y el argu-

mento de que no hay nadie del otro lado que la acoja es capcioso. Depende de que cómo se les llame. Yo creo que Pascual Maragall no lo hizo de la mejor manera, aunque el fracaso de la reforma estatutaria fue responsabilidad: 1º de las maniobras pactistas de Artur Mas -¿hay que recordarlo?- y 2º de la ofensiva centralista del PP; luego, yo consideraría la gestión de la propuesta que el PSC y el Gobierno tripartito hicieron. Pero lo pasado, pasado está. ¿No hay nadie al otro lado de la puerta? ¿Es eso una verdad absoluta y definitiva? Pues, estos días precisamente, alguien tan identificado en el pasado con una visión unitaria de España – recuerdo que el estado de las autonomías, como la República del 1931, son estados unitarios– el diario EL PAÍS, viene editorializando desde la semana pasada a favor de la solución federal. Espero que no sean los únicos y que los que hoy están callados sepan de una vez qué es lo que tienen que decir. La solución del conflicto actual no puede quedar en manos del nacionalismo catalán y del nacionalismo español.

Agosto de 2012

## **Entrevista a Miguel Candel sobre la situación política catalana**

“Hay muchas variantes posibles en un régimen federal. Pongámonos a estudiarlas en serio, sin descalificaciones ni exigencias previas”.

Luchador antifranquista de larga trayectoria, traductor de Aristóteles, Gramsci, Sokal, John Searle y de otros filósofos y ensayistas, clásicos y no tan clásicos, Miguel Candel, ex catedrático de griego del IES Puig Castellar de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) y ex- traductor de las Naciones Unidas y de la Comisión Europea, es actualmente profesor titular de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona y autor, entre otras numerosas publicaciones, de *Metafísica de cercanías* (Montesinos, Barcelona, 2004).

Fue publicada en *El Viejo Topo*, noviembre de 2012

\* \* \*

*Permíteme preguntarte inicialmente por algunos temas históricos. ¿Se puede hablar en rigor, como suele hacerse, de la ocupación de las tierras catalanas por parte de las tropas borbónicas castellanas en 1714?*

No soy historiador y mi conocimiento de esos hechos no es ni mucho menos el de un especialista. Pero, por lo que sé, la guerra que hoy sitúan muchos como el origen de todas las calamidades para Cataluña fue una guerra dinástica, como tantas otras que tuvieron lugar en Europa en el siglo XVIII. Se enfrentaron dos coaliciones internacionales que apoyaban, respectivamente, al pretendiente de la dinastía reinante en Francia, Felipe de Bour-

bon-Anjou, y al pretendiente de la dinastía imperial austriaca, el archiduque Carlos de Habsburgo (dinastía que había reinado hasta entonces en España, extinguiéndose tras morir Carlos II sin descendencia). España era entonces la segunda o tercera potencia mundial y todas las casas reinantes en Europa querían tenerla bajo su influencia. Intervinieron tropas de diversas nacionalidades (Austria, Francia, Inglaterra, Holanda, Italia, España...) y, por lo que hace a Cataluña, sería hora de reconocer que, si bien la Generalitat y la mayoría de los territorios del principado apoyaron al Habsburgo, también los hubo que apoyaron al Borbón (por ejemplo, la zona de Cervera: de ahí que el vencedor trasladara la universidad de Barcelona a esa ciudad).

Desde el punto de vista de lo que podríamos llamar la legitimidad política de los cambios que el triunfo borbónico supuso para Cataluña creo que todo el mundo debería tener claro que un principio de derecho internacional ampliamente reconocido en la época era el “derecho de conquista”. Felipe V tenía, pues, a partir del momento en que su victoria quedó consolidada por el Tratado de Utrecht de 1713, vía libre para imponer su voluntad en los territorios que se le habían resistido hasta el final (el reino de Aragón, principalmente, aunque hay que señalar que el último foco de resistencia fue Mallorca, que no cayó hasta 1715, un año más tarde que Barcelona).

Ahora bien, el verdadero agravio que sufrió Cataluña a manos de Felipe V fue la decisión de éste de abolir, y la forma en que fueron abolidos, los fueros del reino de Aragón.

### *Del que Cataluña formaba parte...*

Exacto (porque Cataluña nunca ha sido independiente como tal, sino que, ya antes de que se completara la reconquista de la llamada “Catalunya nova”, la “Catalunya vella”, bajo la égida del conde de Barcelona, se había unido al reino de Aragón). Pues bien, la abolición de los fueros de Aragón-Cataluña no se hizo simplemente por decreto real (el Decreto de Nueva Planta), sino -cosa inaudita desde el punto de vista jurídico- mediante la ratificación de dicho decreto ¡por las cortes de Castilla!

Este hecho sin precedentes sitúa el Decreto de Nueva Planta, incluso en un contexto político absolutista como el de la época, en

la más absoluta ilegitimidad, y es seguramente el elemento que más verosimilitud da al mito popular de que la guerra fue una agresión castellana contra Cataluña. Como hemos visto, fue algo mucho más complicado.

*Lo fue, según cuentas.*

De hecho, el grueso de la fuerza borbónica eran, como es natural, tropas francesas, mal vistas por los catalanes desde la intervención de 1640, mientras que la mayor contribución militar al bando de Carlos fue la escuadra anglo-holandesa. Por otro lado, Carlos no contaba con las simpatías castellanas, en parte por su talante y en gran parte por el mal recuerdo de los últimos tiempos de reinado de los Habsburgo. Simpatías de las que sí gozaba, en cambio, Felipe, visto como una esperanza de regeneración de la corrupta corte madrileña. Por otro lado, la pérdida de los fueros de Aragón-Cataluña corresponde perfectamente a la tendencia imperante en Europa, pero sobre todo en Francia tras la experiencia de las revueltas señoriales contra Luis XIV, a reforzar la autoridad real por encima de los antiguos privilegios regionales o locales, herencia, por lo general, del feudalismo.

Por último, a la hora de hacer balance de lo que supuso para España y Cataluña la victoria borbónica, no estará de más recordar que, como consecuencia del Tratado de Utrecht, España perdió en beneficio de Austria lo que le quedaba de los Países Bajos y, en beneficio de Inglaterra, Gibraltar y Menorca. Cataluña, por su parte, conoció en los cien años subsiguientes un florecimiento económico extraordinario: no hay más que ver el número de masías catalanas con inscripciones del siglo XVIII, testimonio de obras de reforma reveladoras de una mayor prosperidad, y el aumento espectacular de la población de Barcelona, que al no poder crecer fuera de las murallas forzó en muchísimos casos la duplicación de la altura de las casas, tal como se puede constatar hoy paseando por el casco antiguo; a esto contribuyó en gran medida la autorización dada por Carlos III a los puertos del antiguo reino de Aragón para comerciar con América, algo que los Habsburgo habían reservado en exclusiva para los puertos del antiguo reino de Castilla.

*¿Las clases dominantes catalanas se han enfrentado siempre al uniformismo españolista del gobierno central? ¿No han colaborado con esos gobiernos en algunas ocasiones?*

Casi siempre han colaborado, al menos desde el despegue industrial de Cataluña, para cuyas manufacturas era más que conveniente disponer del mercado español, protegido además de la industria europea, generalmente más potente, mediante las oportunas barreras arancelarias. La historia moderna de Europa arrastra desde hace dos siglos esta paradoja: el nacionalismo es hijo de la burguesía industrial en su lucha por obtener mercados amplios y protegidos, pero la nación es hija del campesinado, depositario de la cultura tradicional y reacio a admitir la injerencia de poderes extraños o lejanos. Por eso todo proyecto nacional adula y mitifica el campo y exagera los rasgos culturales diferenciadores, eso que ahora se llama la “identidad nacional” (no hay identidad sin diferencia). Creo que con lo dicho me he “retratado” en mi actitud de amante de las naciones y crítico de los nacionalismos (de todos).

*Sí, creo que te has retratado muy bien.*

Claro que la nueva y despótica burguesía internacional de las multinacionales de la industria y, sobre todo, de la banca hace posible una izquierda no propiamente nacionalista, pero sí defensora de las naciones entendidas como colectividades humanas expuestas a una explotación cada vez más salvaje y, por cierto, objetivamente interesadas, para defenderse, en tejer amplias alianzas de naciones frente a un insaciable Leviatán sin fronteras.

*La II República española, ¿maltrató a la ciudadanía catalana? ¿Le negó sus derechos?*

Sostener eso sólo dejaría en parte de ser un obscuro embuste si se redujera la historia de la II República española al llamado “bienio negro”.

*Los intelectuales ibéricos, no catalanes, incluyendo políticos con peso y solidez, ¿siempre han incomprendido el “hecho diferencial*



*catalán”, “el fet nacional català”?*

Eso sería una simplificación enorme, que no resiste el más somero análisis. Es muy ilustrativo al respecto seguir la evolución de la llamada “opinión pública” madrileña (que no es lo que opina el público de Madrid en general, sino lo que dicen aquellos madrileños que tienen posibilidad de dirigirse al gran público: periodistas y políticos, principalmente). En tiempos de la dictadura, cualquiera que viajara a Madrid podía comprobar la sincera admiración que los sectores que mencionas sentían por la pujanza cultural y la vitalidad política de la sociedad catalana, independientemente de la orientación ideológica de quienes así se expresaban (sobre todo, demócratas, pero también no pocos franquistas). Para muchas de esas personas, Cataluña, con todos sus rasgos diferenciales, era el espejo en el que pensaban que había de mirarse España para progresar. ¿Qué ha pasado luego?

*Eso mismo te pregunto.*

En mi opinión, y paradójicamente, la imperfecta democracia lograda en la transición, basada en un “mercadeo” electoral que sustituye los programas complejos por los eslóganes simplistas, ha acabado sacando lo peor de cada parte, y parece que cada vez son más los que se apuntan al ejercicio de una demagogia ramplona que exacerba los sentimientos de agravio de unos y otros, visto que da réditos electorales. Y, en medio, una población a la que se intenta distraer (y a menudo se distrae) con esa camaza para que no piense demasiado en los problemas más acuciantes, que son los de índole socioeconómica. Como dice un proverbio del África ecuatorial, “cuando los elefantes se pelean, quien sale perdiendo es la hierba”.

*¿Quién encabezó, dirigió y participó en la lucha por las libertades nacionales durante los años de represión, crímenes y silencio? A los Puig, los Fainé, los Millet, los Mas incluso, no se les veía mucho por aquellos territorios arriesgados si no recuerdo mal.*

Ya casi has dado tú mismo la respuesta. Las manifestaciones ilegales del 11 de septiembre en torno a la esquina donde ahora se eleva la estatua de Rafael de Casanova, y no digamos las grandes

manifestaciones de los primeros años de la transición, se nutrían fundamentalmente de trabajadores movilizados por las organizaciones antifranquistas de izquierda, destacadamente por el PSUC.

*Me traslado a la situación actual. ¿Qué grupos sociales se manifestaron el pasado 11 de setiembre?*

Fiel a mi lema de no participar en aquello en que quieren que participe los que habitualmente no me dejan participar, no asistí a esa manifestación. Pero parece que hubo de todo. Fue, se diría, una manifestación socialmente “transversal”. En la que confluyeron, también parece, todas las indignaciones actualmente vigentes en el país: desde los agraviados en sus sentimientos nacionales a los agraviados en sus derechos sociales, pasando (y eso es lo que hace, como mínimo, políticamente confuso el significado de la gran marcha) por algunos significados agraviadores, como el inefable Boi Ruiz, adalid del desmantelamiento progresivo de la sanidad pública catalana. Eso sin contar con el hecho (imputable a la profunda desmemoria histórica de este país) de que la señera “estelada” abrumadoramente predominante era la de estrella blanca sobre triángulo azul, introducida por un grupo político filonazi de los años treinta: Estat Català. Claro que seguramente ninguno de sus portadores el día 11 era nazi, pero los símbolos tienen su historia y esa historia determina, en parte al menos, su significado.

*¿Cuál fue el objetivo central de la manifestación en tu opinión?  
¿Mostrar apoyo al derecho de autodeterminación, a la independencia?*

Lo decían claramente las pancartas y eslóganes de los organizadores: Independencia para hacer de Cataluña un nuevo Estado de Europa. Claro que eso implica, en buena lógica, ejercer el derecho de autodeterminación mediante algún tipo de consulta a la ciudadanía del territorio del Principado. Pero los organizadores no lo explicitaron. Cabría, pues, suponer que acaso lo que tenían en mente era una declaración unilateral de independencia hecha por el Govern de la Generalitat, quizá ratificada luego por el Parlament. Con posterioridad parece haberse ido despejando la duda y Esquerra Republicana, al menos, habla claramente de un referéndum como primer paso. Pero ya veremos, porque está claro que

ese referéndum no podría realizarse legalmente dentro del actual marco constitucional. No hay que descartar que un efecto positivo del pulso que se ha iniciado pueda ser precisamente la reforma de una constitución a todas luces superada (y deslegitimada por los mismos que la defienden a ultranza, que no tuvieron empacho en modificar por procedimiento de urgencia, sin consulta popular, su artículo 135 para adecuarlo a unas coyunturales exigencias de la UE, es decir, de la banca internacional). Pero las reformas no siempre son sinónimo de mejoras, como bien sabemos.

*¿Por qué crees que asistieron a la manifestación algunos sindicatos obreros y algunas fuerzas de izquierda como ICV o EUiA?*

La respuesta está en una de las más célebres fábulas del Hitopadeza, recogida en *El conde Lucanor*: la que lleva, aproximadamente, por título “El vestido nuevo del emperador”. Hay también otra respuesta menos políticamente correcta, pero me la guardo.

*“Tenemos lazos con España pero no seremos españoles si se nos exige que para serlo tenemos que dejar de ser catalanes”, se ha señalado por parte de algunos grupos independentistas. ¿Quiénes exigen actualmente a la ciudadanía catalana que deje de ser catalana?*

Es una argumentación claramente circular en la que se oculta la premisa clave: “Entendemos por ‘ser catalanes’ no tener dependencia legal alguna respecto de España”. Puesto así el argumento, la consecuencia, haga España lo que haga, es que Cataluña ha de ser independiente de España. Por supuesto, hay centralistas que restringen tanto el significado de “ser catalanes” que, si se les toma en serio, propician, por rechazo, que se adopte aquella definición. Pero ni son la mayoría que ellos aparentan (y que algunos independentistas catalanes les ayudan a aparentar) ni, sobre todo, hay por qué tomarlos en serio. “Tigres de papel”, como diría Mao.

*Te resumo un argumento que suele esgrimirse por fuerzas “soberanistas”: “en cuestión de bienestar, el Estado español actual es perjudicial para las clases populares catalanas y, por tanto, si el Estado tiene que ser un instrumento para mejorar las condiciones de*

*vida de la gente desfavorecida, necesitamos otro Estado para nosotros, para el pueblo catalán. Necesitamos un nuevo Estado catalán porque somos catalanes al margen de nuestro origen. El estado Español nos maltrata a todos como catalanes, también al margen de nuestro origen". ¿Te convence? ¿Ves en él algún valor de izquierda?*

Se juega, efectivamente, en ese argumento, con un señuelo "de izquierdas". Pero que es un simple señuelo, al menos cuando lo utilizan "soberanistas" de la órbita de CiU, lo demuestran las prioridades adoptadas por el gobierno de ese partido a la hora de hacer recortes presupuestarios.

*La burguesía catalana, en tu opinión, ¿está apostando realmente por la independencia? ¿Por qué?*

Creo que una parte, sí (sintomáticamente, hace unas semanas apareció una gran "estelada" en los palcos del Liceo). Pero no toda, ni mucho menos. Ignoro, eso sí, los porcentajes (no creo que nadie los conozca). Las razones de los que sí apuestan pueden ser muy variadas, pero tratándose de esa clase social, avezada al cálculo económico, hay que descartar el predominio de "razones sentimentales" (perdón por el oxímoron). Es posible que apuesten por una ruptura de la caja de la Seguridad Social española, lo que permitiría hacer borrón y cuenta nueva (a favor de los empresarios, claro) en materia de cotizaciones y prestaciones. O por una extinción rápida de los actuales cuerpos de funcionarios del Estado que aún dependen de la Administración Central... Bueno, no sé si la burguesía catalana es muy buena haciendo el amor, pero sí lo es haciendo la guerra... social (lo acredita su historial desde los tiempos de la "rosa de foc" hasta hoy, pasando por la época de las "peregrinaciones" a Burgos).

*¿Hay sectores obreros que estén apoyando la independencia?*

No hay que confundir obreros con representantes de obreros. Puede que haya un cierto porcentaje en unos y otros, pero menos en los primeros. Dicho sea sin ignorar el hecho de que, como siempre, los sectores más desfavorecidos, en su desesperada situación, pueden mostrarse más receptivos a los cantos de sirena

que señalabas dos preguntas más arriba.

*¿No sorprende que se hable tanto de soberanismo y apenas –no digo nunca- se hable del poder despótico que ejercen las instituciones de la troika sobre muchos gobiernos europeos, el de España -y Catalunya- no excluido?*

Ésa es precisamente una de las claves que tendría que haber hecho reflexionar y abstenerse de asistir a las personas de izquierdas (y no fueron pocas) que acudieron el 11-S a una manifestación convocada prácticamente por el gobierno catalán (tras la pantalla de una asociación de la que nadie había oído hablar hasta cuatro días antes y que exhibió una colosal capacidad organizativa y financiera, por ejemplo fletando autocares desde los lugares más recónditos de Cataluña). Gobierno que es discípulo aventajado de la escuela económica neoliberal y que defiende con ardor las recetas neoliberales para afrontar la crisis... profundizándola más y más. Claro que mucha gente de izquierdas pensó que había que estar donde estaban las masas y aprovechar la ocasión para airear las propias reivindicaciones. Pero el significado de los actos humanos no depende de las intenciones de quienes los hacen, sino -como cínicamente sostiene Humpty Dumpty en *Alicia a través del espejo*- depende de “quién es el que manda”.

*¿Hay expolio fiscal? ¿De qué tipo? ¿"España" o "Madrid" son culpables de la situación que estamos viviendo en Catalunya?*

Según un informe oficial presentado recientemente al Parlament de Catalunya, y los comentarios al respecto de economistas de prestigio, como Xavier Vidal-Folch, entre otros, hay un diferencial de unos 6 puntos entre la aportación fiscal de Cataluña al Estado español y lo que el Estado gasta en Cataluña. Este diferencial supera al menos en 2 puntos la media de los déficit que suelen darse, en otros países, en la balanza fiscal de ciertos estados o provincias federadas con respecto a la administración federal central. Ese diferencial corresponde, naturalmente, a la aportación que dichos estados o provincias, más ricos que el resto, hacen con fines redistributivos, es decir, en aras de la equidad social (pagan más al fondo común los que más tienen). Es cierto, por tanto, que Cataluña recibe un trato fiscal comparativamente peor que la me-

dia conocida en Estados federales o similares. Y parece justo tratar de corregir esa desviación. Ahora bien, cuando se habla dramáticamente de “expolio” o “robo” parece que se quiere dar a entender que lo justo sería que no hubiera ningún diferencial, como ocurre en el caso del “concierto” vasco (no entraré aquí a discutir las causas, motivos y, quizá, razones de semejante situación peculiar). Pensar así es seguir la misma línea de pensamiento que los republicanos estadounidenses cuando despotrican contra toda forma de ayuda pública a los ciudadanos (incluido, por supuesto, el seguro de enfermedad; por cierto que así piensa exactamente el siempre inefable conseller Boi Ruiz cuando afirma que “la salud es un asunto privado”). No por poner “comunidad autónoma” en lugar de “ciudadano individual” cambia la concepción política y moral subyacente, que puede resumirse en el castizo dicho “Cada palo, que aguante su vela”, no por castizo menos miserable. Y fíjate que no hablo de los flujos económicos distintos de los fiscales, porque si lo hiciera, tendría que recordar que, también en el Parlament, se hizo pública no ha mucho la cantidad a la que ascendió en el último año el superávit de la balanza comercial de Cataluña con España: 23.000 millones de euros a favor de Cataluña. ¿Qué son, comparados con eso, los centenares o pocos miles de millones de euros del déficit fiscal? ¿Mantendría ese superávit frente a España una Cataluña independiente?

*Cuando escuchas a algunos portavoces del independentismo catalán, ¿no piensas en las proclamas de Umberto Bossi de la Liga Norte sobre la Padania italiana?*

Por mi respuesta a la pregunta anterior queda claro que sí. Y también pienso en la actitud del partido independentista flamenco de Bélgica. En esta cuestión, nuestros “indepes” son poco originales. Algo más elegantes en las formas, quizá, pero nada más.

*¿Qué debe apoyar la izquierda transformadora en estos momentos? ¿El ejercicio del derecho de autodeterminación? Si es así, ¿qué hay que vindicar: una república federal, una confederación de Repúblicas...? ¿La opción federalista es una opción podrida como decía no hace mucho un historiador independentista catalán?*

Lo podrido, en todo caso, será el término, de tanto usarlo sin aplicarlo. ¿Cómo se puede haber podrido en este país una forma de Estado que nunca se ha ensayado de verdad?

*Bueno, la primera República tuvo, en principio, un marcado carácter federal. ¿O no fue ése el caso?*

Sí, pero todos sabemos cuán poco duró aquella desdichada república... Lo cierto es que hay muchas variantes posibles en un régimen federal. Pues pongámonos a estudiarlas en serio, sin descalificaciones ni exigencias previas en cuanto a grados de “simetría” o “asimetría”. Y que hablen los votantes, previamente bien informados, en un proceso constituyente sin chantajes de “poderes fácticos” interiores ni exteriores.

*¿Es anecdótico, en tu opinión, que el gobierno de la derecha catalana haya sido, y por goleada, el que con más virulencia ha aplicado los recortes sociales?*

No es nada anecdótico, y creo que da la pista de por dónde esa derecha ve las ventajas de una secesión, tal como he apuntado respondiendo a la pregunta de si la burguesía catalana quiere o no la independencia.

*Para ir finalizando: ¿por qué crees que hay tanto sentimiento independentista en la sociedad catalana actual?*

Porque “España no va bien”, sino bastante mal en casi todos los órdenes (menos en el turístico y el futbolístico, de momento). A lo cual han contribuido por igual la burguesía y los políticos de derechas o pseudoizquierdas de ambos lados del Ebro. Y a mucha gente le parece que hay que salir cuanto antes de una casa que se derrumba en vez de intentar apuntalarla. Cosa, en cambio, que no parece pensar esa misma gente cuando se discute si salir o no, por ejemplo, de la malhadada, pésimamente concebida y peor gestionada Unión Monetaria Europea. Lo dicho: el significado de las palabras depende de quién manda.

*¿Será posible votar en las próximas elecciones catalanas a una*

*fuerza que combata el neoliberalismo y no apoye el independentismo?*

Si me dices cuál es, la votaré. Veo que te quedas callado...

*Sí, me he callado y sigo callado. ¿Quieres añadir algo más?*

Podríamos estar hablando del tema hasta el día en que Cataluña consiga la independencia... Pero me parece mucho más urgente dedicar todas las fuerzas disponibles a intentar independizarnos, no sólo Cataluña, sino todos los pueblos ibéricos, itálicos y helénicos, como mínimo, de la infame dictadura del capital financiero internacional. Un economista semidocumentado ha publicado recientemente un libro-panfleto titulado "Hispania delenda est". Yo propongo que entre todas las víctimas del totalitarismo neoliberal lancemos el grito de guerra "Troika delenda est!" Y que surjan pronto muchos Escipiones.

Octubre-noviembre de 2012



## IV

### **Entrevista a Àngel Duarte Montserrat y José Luis Martín Ramos sobre la institución de la Generalitat. “Es habitual que el nacionalismo historicista confunda la democracia con la institución parlamentaria, sin pararse a considerar la representatividad real de ésta.”**

Maestros de varias generaciones de estudiantes, profesores e investigadores reconocidos, Àngel Duarte Montserrat y José Luis Martín Ramos son dos grandes historiadores internacionalistas catalanes. Algunas de sus últimas publicaciones: JLMR: *Una introducción a Victor Hurtado, "Atlas de la guerra civil española. Las Brigadas Internacionales"*, Editorial DAU, Barcelona 2013-04-23 y *Josep Tarradellas. A la guerra civil (1936-1939)*, Editorial DAU, Barcelona, 2013 (de próxima aparición); ADM: *El republicanismo. Una pasión política*, Cátedra (colección La historia de...), Madrid, 2013, y “Pasqual Maragall, de la familia como patria”, X.M. Núñez Seixas y Fernando Molina Aparicio (editores), *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*. Editorial: Comares, Granada, 2011.

\* \* \*

*¿Cuáles son los orígenes de la institución de la Generalitat? ¿Era en esos orígenes una institución estamentaria? ¿Qué significa estamentaria?*

AD: La Diputación del General, o Generalidad, fue, en origen, un órgano de recaudación de tributos a mayor gloria del rey. Reflejo de lo que acontecía en las Cortes, la representación en esta institución fiscal era estamental y, durante siglos, expresión, en su brazo “popular” y como no podía ser de otra manera, de los intereses oligárquicos. Respondía, en cualquier caso, a la vieja jerarquía de los antiguos “órdenes” aunque en su seno, y uso explícitamente a Pierre Vilar, con el paso de los siglos se hizo evidente

el papel creciente de la función social burguesa -y en esa misma medida una erosión, nada democrática (no anacronicemos), de la jerarquía de los “estados” propia del Antiguo Régimen.

JLMR. : El estamento es una modalidad de identificación en razón de la función social de un segmento de la población (los que guerrean, los que rezan, los que viven en las ciudades); más allá de esa definición clásica la organización estamentaria es aristocrática; en las cortes estamentarias no están representadas todas las partes de esos segmentos, sino sus cúspides. Por otra parte esas cortes dejan fuera de toda representación al campesinado. El papel creciente de la burguesía, imprescindible dado el objetivo fiscal de las Cortes, no alteró ninguna de esas condiciones en la institución.

*¿Se puede hablar, consiguientemente, de una institución democrática casi milenaria (o milenaria sin el casi)?*

AD: Eso es un anacronismo, en términos históricos, y una bobada, en términos políticos. Incluso, en este último punto, lo es particularmente desde una perspectiva que se diga de izquierda independentista y revolucionaria.

JLMR: Por desgracia esa falsedad es uno de los tópicos del nacionalismo historicista. Sin entrar a debatir cuáles han de ser las características de una democracia plena, creo que es indiscutible que la condición mínima es la el ejercicio universal del voto; incluso yo no considero una democracia mínima cuando esa universalidad solo se refería al voto masculino, por más que este ya era un avance en la buena dirección. Hasta el siglo XX no se ha generalizado esa condición mínima. Es habitual que el nacionalismo historicista confunda la democracia con la institución parlamentaria, sin pararse a considerar la representatividad real de ésta. Ni las Cortes medievales, ni los parlamentos modernos fueron democráticos; estos últimos, contruidos sobre diversas formas de sufragio restringido, no lo fueron ni en el siglo XIX, como también se acostumbra a sostener. Forma parte de otra falsedad, la de equiparar liberalismo a democracia.

*¿Otra falsedad? ¿El liberalismo no tiene vínculos muy estrechos con la democracia, aunque ésta pueda ser socialmente muy demedia-*

*da?*

JLMR: El término liberal se utiliza en historia en dos sentidos, como identificador de una filosofía política y también económica y para caracterizar los regímenes en que ésta fue hegemónica entre mediados del siglo XIX y comienzos del XX, en Europa. Respecto a la filosofía no todos los liberalismos fueron democráticos; hay una gran variedad en ese sentido en el campo de lo que se etiqueta como liberalismo, no es lo mismo Herbert Spencer que Piero Gobetti. Pero sobre todo, ya que estábamos hablando de instituciones y sistemas, yo me refería a los denominados sistemas políticos liberales, que eran parlamentarios pero no democráticos ya que se basaban en la negación de la igualdad política, en el rechazo a la universalidad del derecho de voto, condición no suficiente pero sí absolutamente necesaria para la democracia. El otro día el director de La Razón, profesor de Derecho en mi universidad y por tanto con un supuesto conocimiento, en el programa de La Sexta Al Rojo Vivo volvió a afirmar que el Reino Unido – el dijo Inglaterra – de 1820 y 1830 era democrático; una absoluta barbaridad. La conquista del sufragio universal, por el que las clases populares luchan desde la Revolución francesa, no se consigue hasta la gran crisis de la “civilización” liberal de 1914-1918. Y, a pesar de todo, en Francia el voto a la mujer no se concederá hasta 1945.

*Cojo el hilo anterior. ¿Qué sentido tiene entonces esa narrativa sobre los 129 presidentes de la Generalitat? ¿No se reúnen en el mismo taxón grupos muy heterogéneos?*

AD: La de la creación de un panteón nacional. Del mismo tipo que crearon los Estados-nación burgueses en el siglo XIX. Algo *old-fashioned*, siendo generosos. Con la paradoja, graciosa, de que genuinos cleptócratas, que diríamos hoy -ahora soy yo el que me permito el anacronismo (la diferencia es que sé que lo hago)-, figuran en la nómina de próceres de la patria.

JLMR: No tiene ningún sentido histórico. Solo tiene una razón política. Y también abunda en otro proceso: el de la identificación de la nación como un todo homogéneo, en el tiempo y en el territorio, sin distinciones de clase, entre otras contradicciones que

pondrían en cuestión esa homogeneidad.

*Entonces, para entender mejor vuestras críticas, ¿a quienes se incluyen en esos 129 “presidentes”?*

JLMR: Pues esos 129 “presidentes” son 121 aristócratas, patricios, clérigos, algún miembro de la pequeña nobleza encumbrado, elegidos por una parte muy menor de la sociedad, y 7 elegidos por sufragio universal, además con convicciones mayoritariamente democráticas y la mayor parte de ellos con alguna voluntad de reformismo social.

*En cuanto al nombre de la institución, ¿qué origen tiene?*

JLMR: El término “generalitat”, como “generalités” en Francia, tiene un origen fiscal, identificaba un hecho tributario. A partir del acuerdo entre el rey y las Cortes, se designaba un “Diputat del General” para llevar a cabo la recaudación tributaria acordada. La costumbre abrevió el término de Diputació del General en la palabra “Generalitat”. Subsistió su función ejecutiva, por cierto no fiscalizada desde abajo en su etapa medieval y moderna.

*¿Cómo puede enlazarse, si es el caso, la Generalitat republicana con la Generalitat de siglos anteriores?*

AD: La Generalitat republicana adopta este nombre como vía mediante la cual salir del cul-de-sac que supuso la proclamación de diversas repúblicas el 14 de abril de 1931. Probablemente, la combinación de la inteligencia política de dos reformistas como Fernando de los Ríos y Lluís Nicolau d'Olwer, ministros del Gobierno provisional -y erudito e historiador de nota el segundo- ayudó.

JLMR: Se enlaza sólo por el hecho de que fue una hábil argucia de Nicolau d'Olwer para proporcionar una salida digna a Macià. Me explico. El 14 de abril Macià proclamó la República Catalana, en la creencia y a la espera de que el nuevo estado español se constituyera como una federación de repúblicas; no como un acto de independencia, nótese que una de las principales decisiones de Macià, tras esa proclamación, fue pedir, insistentemente, al

gobiernos provisional de la República que nombrara como nuevo capitán general de Cataluña a López Ochoa. Nunca se planteó, entonces, una ruptura y por eso accedió tan rápidamente a la negociación que el gobierno provisional le propuso, por medio de Nicolau D'Olwer y Domingo: abandonar la proclamación de la República Catalana y aceptar el inicio de un proceso de definición territorial, compartido entre Cataluña y las Cortes de la República, que difícilmente podría desembocar en una federación de repúblicas. Pero “vender” ese cambio radical no era fácil –Maciá fue acusado de traidor por sectores independentistas de Estat Català y sobre todo por el Bloc Obrer i Camperol– y Nicolau d'Olwer le propuso un marketing extraordinario: envolver el cambio con la utilización de aquella denominación histórica, que no tenía nada que ver con el hecho político que se estaba produciendo en abril de 1931, pero que podía ser fácilmente deglutido por el nacionalismo. Esa especie de alibí fue tan exitoso que ha permanecido en el tiempo. Lo increíble es que el nacionalismo no se diera nunca cuenta del cambalache y lo elevara a la categoría de muestra de continuidad histórica.

*¿Cuándo quedó abolida la institución? ¿Tuvo Catalunya alguna otra institución que la dotara de cierta autonomía?*

AD: En 1714, con el Decreto de Nueva Planta se eliminaron las instituciones propias. Entre ellas la Generalitat. En un ejercicio de proyección futurista se suele afirmar que de mantenerse hubiesen evolucionado en un sentido democrático. Es un contrafactual, sin más. Puede que sí, puede que no. Vaya usted a saber.

JLMR: Voy a discrepar en eso con Ángel. La institución, por sí misma, nunca habría evolucionado en un sentido democrático, como no lo hizo ningún parlamento medieval. En todo caso será la sociedad que evoluciona, o se “revoluciona” en ese sentido democrático.

AD: Aceptada la precisión. Era la mía una concesión generosa al relato. Puede que sí, en el caso de que manteniendo la denominación hubiese sido tomada como instrumento de gestión de intereses comunes por parte de los de abajo, los excluidos. Cosa improbable, cierto.

*Vosotros mismos me habéis recordado un paso que podía leerse en el suplemento del diario Avui, "Presencia", el domingo 21 de abril. Los primeros presidentes de la Generalitat, se afirma en un artículo, fueron los primeros demócratas; la Generalitat, se añade, "abarca al conjunto de la sociedad catalana" de la época. ¿Qué os parecen estas reflexiones históricas? ¿No recuerdan un poco, sólo un poco, algunas de las sesudas afirmaciones de la Real Academia (española) de la Historia?*

AD: Lo decía antes a propósito del Panteón. Construir una nación política requiere de un relato del pasado. Requiere, en suma, del anacronismo -en ciertas dosis. Las afirmaciones anteriores no son nuevas. A principios de siglo XX un señor como Gabriel Alomar ya lo insinuó: o el fuero (el pasado), o la federación (el futuro). En rigor, me temo que triunfo el primero. Estamos ante el triunfo, en toda regla, de un relato neo-foral. El problema, ¿cuál es? Similares afirmaciones, en las Españas, generan anti-cuerpos. No muchos. Ni necesariamente exitosos. Aquí, entre nosotros, no hay anti-cuerpos, ni se les espera. La crítica histórica queda anulada por la potencia de la construcción nacional. No cabe más que el amén.

JLMR: Amén a lo que ha dicho Ángel. Sólo añadido que ese artículo es una muestra de hasta que punto se puede llegar, no se si en demagogia o en empobrecimiento intelectual, para sostener que esas cortes estamentarias, en las que solo estaban representadas una parte muy menor de la sociedad -la que estaba en condiciones de aportar dinero a la corona- abarcaba al conjunto de la sociedad catalana. Supongo que los remensas, cuyas reivindicaciones fueron rechazadas por la Generalitat -puesta claramente de parte de los nobles y el patriciado urbano- no formaban parte de esa sociedad.

AD: En rigor, el proceso tampoco es tan lejano en el tiempo. Todavía recuerdo, con un punto de nostalgia, los tiempos del tardo-franquismo y la Transición. Sólo en este punto: por entonces la historia crítica era una actividad intelectual que rehusaba ponerse al servicio de nuevos amos. Es probable que en esto haya incidido, al margen de las hegemonías políticas y culturales, la quiebra

de un materialismo histórico escolástico y no poco esclerotizado. Aunque a la vista de la calcificación a que da lugar la nacionalización del historiador de hoy, pues ese escolasticismo casi que era envidiable.

*Vuelvo al punto anterior. Lo que comentabais críticamente, ¿es lo que se enseña en el sistema educativo preuniversitario? ¿Por qué si es el caso?*

AD: Sí lo es. Pues porque la escuela -cuando no la propia universidad- no está al servicio de un pensar históricamente, sino de un saber de dónde venimos, quiénes somos, qué nos caracteriza, cuál es nuestra identidad, quién o quiénes nos han agredido, etc. No es un problema circunscrito a la historia de la Generalitat. La historia de las relaciones económicas entre los distintos pueblos y naciones de España es también objeto de simplificaciones salvajes. La historia de la Guerra Civil, la de la Transición... podría seguir enumerando.

JLMR: Por desgracia eso se enseña en el sistema educativo y no pondría la mano en el fuego por lo que se refiere a las universidades catalanas. La bobada de los 129 presidentes está muy enraizada también en ella y ha sido cultivada, a fondo, por “historiadores” mediáticos, algunos con carrera televisiva y otros con carrera política. Déjame señalarte una tergiversación análoga, y ésta muy expandida también en la educación universitaria: en 1936-1939 no hubo una “guerra civil”, sino una “guerra contra Cataluña”; bonita manera de tapar las vergüenzas de los Valls i Taberner y tantos otros.

*De acuerdo, de acuerdo, y eso que ya estoy listo aunque no estamos aún en julio. ¿Por qué durante la transición surgió de nuevo la institución, la Generalitat? Es de las pocas instituciones, aun cuando fuera sólo nominalmente, que enlaza la Monarquía borbónica parlamentaria con el período republicano. ¿No es el caso?*

AD: Sí y no. La Generalitat se reimplanta por el clamor popular. Y de paso para controlar un escenario en el que las dinámicas de agitación política y social. Y las posibilidades de desborde de la operación reformista, eran más evidentes.

JLMR: En origen no enlazaba monarquía y república; era una reivindicación popular, republicana en sentido amplio, de la oposición antifranquista. Formaba parte implícita del programa de la Asamblea de Cataluña: libertad, amnistía, estatuto de autonomía. Hasta 1977 esa reivindicación de la Generalitat republicana -que se hacía conjuntamente, por ejemplo, con la reivindicación de su obra pedagógica, el CENU- no se refería, ni siquiera a la discutida Presidencia en el exilio de la Generalitat Republicana, Tarradellas. Pero se impuso el “pacto” de la transición y éste amenazó por quedar desbordada por el triunfo electoral de Socialistas de Cataluña y el PSUC en junio de 1977. El desborde no se produjo: contra lo que algunos propusieron el PSC no se atrevió a ocupar el Parlament de Cataluña y proclamar unilateralmente el estatuto o constituirse en asamblea catalana constituyente; y al propio tiempo Suárez, con el apoyo de destacados empresarios catalanes como Ortínez -motu proprio o bien aconsejado por quien fuera-, maniobró para acudir a Tarradellas como freno a ese desbordamiento. Tarradellas se prestó y la “restauración” de la Generalitat se hizo en un contexto monárquico. La pregunta de si Tarradellas podía hacer otra cosa remite a la pregunta general de si sólo era posible la transición que se impuso.

AD: La de si otra transición hubiese sido posible es para mí algo más que una duda. Lo digo atendiendo al contexto tanto interno como a la coyuntura global. En cualquier caso tengo la impresión de que ese denostar sin matices a la Transición -no por parte de José Luis, sino por muchos historiadores y políticos de izquierda a día de hoy- esconde las muchas renuncias posteriores a la misma. Que, como digo, no fueron pocas ni menos graves.

*Por cierto, ya que estamos y nos aproximamos a 2014, ¿qué tipo de guerra fue esa guerra de 1714 que hoy se sitúa como origen de todas las calamidades para Cataluña? ¿Cuál fue el verdadero agravio que sufrió Catalunya a manos de Felipe V?*

AD: La pérdida de sus instituciones. Sí. Y que de paso se le abrieron a los comerciantes las puertas del comercio con América. En fin, un balance más complicado que el que usualmente se mienta.



JLMR: Aunque para la población catalana, para los sectores populares, la ocupación del territorio por tropas que se consideraban vencedoras tuvo una consecuencia realmente calamitosa. Ese agravio de la tropa ocupante, dio alas al agravio político, que ciertamente fue complejo, aunque en el fondo indiscutible: el modelo dual de la monarquía hispánica se quebró y fue sustituido por un inadecuado modelo centralista, aunque ese pudo beneficiar el acceso de la burguesía al negocio americano.

*¿De qué burguesía hablas? ¿Qué tipo de negocios?*

JLMR: La burguesía catalana pudo beneficiarse de la apertura de todos los territorios de la metrópoli española al comercio con las colonias, hasta entonces reservada a los territorios de la Corona de Castilla. El arranque comercial e industrial del siglo XVIII catalán tuvo mucho que ver con ello. La presencia catalana en Nueva España (México) y sobre todo en Cuba, o Filipinas, se hizo importante.

*Otra más y no abuso. ¿Catalunya ha sido alguna vez una comunidad independiente?*

AD: En el sentido de Estado-nación contemporáneo, no. En el sentido histórico de entidades de raíz feudal y de soberanía dinástica, sí, claro.

*La última: la II República española, en vuestro opinión, ¿maltrató o siguió maltratando a la ciudadanía catalana en sus derechos nacionales como, según se apunta, ha sucedido a lo largo de la historia?*

AD: Pues no. Otra cosa es que hubiesen negociaciones arduas. Jaume Carner fue un perfecto ejemplo de implicación catalana en la suerte del proyecto republicano.

JLMR: La Segunda República no es un sujeto homogéneo. No tuvo la misma política el gobierno reformista de 1931-1933, que el reaccionario de 1933-1935. Y no hablemos de la guerra civil. En conjunto, yo creo que Cataluña puede, debe, hacer un balance positivo de la etapa republicana, que de haberse prolongado, con

la victoria, más allá de 1939 sin duda, y esto no es un contrafactual sino una consideración de la correlación de fuerzas, habría evolucionado en un sentido federal, multinacional.

*Era la penúltima, esta es la última. Los intelectuales ibéricos, no catalanes, incluyendo políticos con peso y solidez, ¿siempre han incomprendido el “hecho diferencial catalán”, “el fet nacional català”? ¿Por qué si es el caso? ¿No están dotados para estas temáticas? ¿Todo es españolismo uniformista?*

AD: Algo de ello hay. Pero asegurar que en España no hay federalistas es una inmensa tontería. Los grandes enemigos de una España federal son los nacionalismos que confunden nación y lengua, e identifican nación y Estado-nación. De esos hay tres: el español, el vasco y el catalán. Ni el gallego ni el andaluz -salvo excepciones- adolecen de tal querencia ochocentista.

JLMR. Cuarenta años de dictadura no pasaron en balde. El españolismo que se impuso no fue el de la “España de todo”, sino el de la “España mía”. Sin esconder que en el campo republicano no todos soportaban bien el “hecho diferencial”, la multinacionalidad; no lo soportaba bien Azaña, ni Negrín, que merecen mucho respecto en otros aspectos, por poner dos ejemplos clásicos. En cambio Besteiro, con el que no me identifico en absoluto, tenía una posición diferente. Los republicanos españoles de la época eran mayoritariamente unitarios, no federalistas, pero el desenlace de la guerra en su favor, en lo que de haberse producido Cataluña habría tenido un peso fundamental, habría tenido como consecuencia un ascenso cualitativo de la opción federal.

*¿Qué opción tenía Julián Besteiro, el que fuera si no ando errado catedrático de lógica?*

JLMR: Sí, era catedrático de lógica. Sobre el “tema catalán” siempre tuvo una posición más receptiva hacia el autonomismo. Largo Caballero y sobre todo Prieto, fueron muy hostiles. Tampoco más; no llegaba a la propuesta federal.

*No estaría mal cerrar la entrevista con una declaración de posi-*

*ción política. ¿Sois federalistas, confederalistas, independentistas? ¿Os lo estáis pensando?*

AD: Yo soy confederalista. Creo que España es una nación de naciones. Tal que Cataluña. Cosa que ni los nacionalistas catalanes ni los españoles aceptan. Para su respectiva nación, evidentemente. Sé, no obstante, que estoy bastante solo.

JLMR: Yo creo que en España existe una realidad multinacional, compleja como cualquier estado multinacional. La ruptura del estado puede, en teoría, resolver determinados agravios y limitaciones, pero también corre el peligro de llevarse por delante todo lo positivo que pueda tener –en muchos aspectos, también en los de proyecto de futuro– la convivencia multinacional. Por ello mi opción es la confederación, es decir la forma más democrática del federalismo multinacional, aquella en la que cada nación es dueña de separarse y, por ello, decidida la unión, ésta es más sólida. La confederación ofrece la mejor solución de convivencia entre las nacionalidades y también –y esto para mí es fundamental– en el seno de ellas. Dicho eso, rechazo absolutamente el centralismo y considero insuficiente –y al cabo desgastador –el unitarismo con autonomías. En cambio, creo que puede haber puentes entre el confederalismo y el independentismo democrático, por el pleno reconocimiento del derecho de soberanía de las comunidades territoriales. En cualquier caso consideraré positiva, por su calidad democrática, la opción que se tome mediante un proceso de autodeterminación, que ha de ser de autodeterminación de esas comunidades territoriales y no de autodeterminación de las supuestas “comunidades constitucionales”.

*¿Nos explicas la distinción? Por cierto, el ejercicio de ese derecho de autodeterminación, ¿debería ser al mismo tiempo en Catalunya, Euskadi y Galicia? Por lo demás, en la reclamación de ese derecho, ¿no hay discursos que recuerdan los planteamientos insolidarios de la Liga del Norte por ejemplo?*

JLMR. Lo que planteo es que el sujeto del derecho de autodeterminación no puede nunca identificarse con la ciudadanía organizada políticamente en un estado constitucional; eso sería una burla al derecho, porque desconoce su punto de partida: la asunción

de la identidad nacional propia, diferenciada, dentro del territorio de ese estado. El derecho de autodeterminación del pueblo de Cataluña, no corresponde a toda la ciudadanía española; si fuera así esta última determinaría por la primera, que no lo podría hacer por sí misma. Fíjate que estoy hablando de pueblo, para aceptar que dentro de él puede haber incluso diferentes identidades nacionales, pero como conjunto en un territorio puede decidir ejercer ese derecho.

No tiene por qué ejercerse al mismo tiempo en Cataluña, Euskadi y Galicia. Aunque en la situación actual, para mí, lo óptimo sería que se presentara una nueva oferta constituyente al propio tiempo para las diversas nacionalidades del estado. Y finalmente, en la reclamación de ese derecho no hay nada insolidario; por el contrario, sí lo hay en su negación. Insolidarios pueden ser los movimientos políticos pero no los derechos. No confundamos derecho de autodeterminación con independencia; en el ejercicio de ese derecho mi propuesta es la unión confederal, pero – hipotéticamente, aunque no probablemente– el resultado en Cataluña podría llegar a ser el mantenimiento del régimen autonómico actual.

*PS. Perdonad. Abuso un poco más. Se habla estos días de los hermanos Badía, de dar su nombre a una de las calles de la ciudad de Barcelona y a otra de su lugar de nacimiento. Se han movilizad para ello firmas conocidas y menos conocidas. Entre ellas, historiadores y diputados y cargos políticos de ERC, CiU, Solidaritat per la Independència y otras formaciones nacionalistas ¿Me explicáis de qué esta movida?*

J.L.M.R: A ver, el personaje en sí no da en exceso. Era un hombre de acción de Estat Català, deportista y mujeriego que cuando Dencàs pasa a ser Conseller de Governació lo nombra Comisario General de Orden Público; es su hombre de confianza en un Orden Público recién transferido a la Generalitat, en donde abundan los cargos técnicos. El objetivo de Dencàs, en el crítico año de 1934, es incorporar una nueva generación de agentes de policía salidos de las filas d'Esquerra y sobre todo sus juventudes, y mostrar la capacidad de la Generalitat en el control de la calle, reprimiendo con dureza los conflictos planteados por la CNT. Badía es su brazo ejecutor y asumirá también el mando de la brigada so-

cial, donde conocerá a Pedro Polo. La represión de la huelga del transporte, de la huelga de los mineros de Sallent, de la SAFA de Blanes, las redadas de La Torrassa, en todo esos fregados y otros está Badía; claro también está en la persecución de las bandas de atracadores, más de una al servicio -exclusivo o complementario- de la CNT-FAI, y sobre esa lucha contra el atraco se levanta su mito (que esconde las palizas a los trabajadores). Lo malo es que era tan chulo que hasta se atrevió a detener un fiscal, que acusaba a un joven nacionalista y tuvo que dimitir. Luego participó con Dencás en la "organización" del movimiento insurreccional del 6 de octubre. Su comportamiento no fue precisamente de héroe: a verlas venir y cuando se constató que iban mal dadas a huir, junto con Dencás, por las cloacas. Eso sí su biógrafo Fermí Rubiralta llama a eso "estratègia d'acumulació de forces" (?). Se refugia en París, donde no lo pasa mal, y vuelve después del 16 de febrero. Lo asesinan algunos miembros lumpen de la FAI, aunque los suyos siempre acusaron a Companys de haber sido la mano que meció la cuna. El único "motivo heroico" de Badía es su muerte a manos de pistoleros más o menos anarquistas. Imaginad cuál es la lectura de ese heroísmo. No se si vale la pena una pieza aparte, o solo merece una pequeña parte en la pieza general.

ADM: Vamos a ver, yo creo que Lito resuelve, mediante lo dicho, el problema. Lo único que añadiría serían dos cosas. Por un lado, y si quieres un tanto sentenciosamente, darle a la reflexión un toque conceptual: los años republicanos son -como lo son todos los años de nuestra vida- años de lucha de clases. El unanimismo nacional suele ser una ficción. Hay bandos enfrentados. Y en ese conflicto los Badía, en nombre del interés superior de la patria, que no del patrón, están contra el proletariado militante. Eso también sería lo que se conmemoraría en caso de darles una calle. Tal y como se manifiestan las hegemonías culturales en nuestros días tampoco me extrañaría.

La segunda observación que creo pertinente es aclarar a los lectores quién era Polo. Un policía profesional, colaborador de Miquel Badía cuando éste se hace cargo del referido Servei d'Ordre Públic y ferviente admirador del mismo. Un hombre que, dado su conocimiento del medio ciudadano, pasará a ser director de la brigada político-social en la Barcelona del primer franquismo y

que, por azar, dará con el asesinato de los Badía. Otro tipo que tiene su miga: un hombre de acción que por su condición de anti-separatista y, ojo al dato, anti-comunista se siente seguro en la Barcelona de 1940. Me refiero a Justo Bueno. En ocasiones, un periodista sensato resulta más exacto en la recuperación de los hechos que historiadores de parte.

Bueno, en fin, si de estos materiales se tiene que conformar el panteón patrio que quede claro, al menos, que son materiales de derribo, y de facción.

Mayo de 2013

## V

### **Entrevista a Alejandro Andreassi, Àngel Duarte Montserrat y José Luis Martín Ramos sobre las medidas del gobierno central en torno a la Administración del Estado**

“Unificar las fuerzas de orden público -supresión de la Guardia Civil- por ejemplo, también es una medida de "racionalización" económica que el proyecto no contempla.”

Alejandro Andreassi [AA], Àngel Duarte Montserrat [ADM] y José Luis Martín Ramos [JLMR] son tres grandes e imprescindibles historiadores de Sefarad que, entre sus numerosas virtudes, acostumbra a ubicar con mimo y acierto el internacionalismo, la solidaridad y la racionalidad en lugar destacado de sus análisis y aproximaciones políticas.

\* \* \*

*¿Qué sentido tienen las últimas medidas del gobierno PP sobre la Administración del Estado? ¿Se trata de "racionalizar" el Estado? ¿De aligerar su peso? ¿De aborrrar un dinero que sería preferible destinarlo a otras finalidades más esenciales? ¿De no duplicar servicios públicos? O por el contrario: ¿Se puede hablar en propiedad de medidas centralizadoras? ¿Se intenta golpear o dañar el Estado autonómico actual? ¿Con qué finalidad?*

ADM. No creo que estemos hablando de racionalización de la estructura administrativa del Estado. Este objetivo, asociado al sintagma "economías", que, con toda probabilidad, sería deseable, en realidad está encubriendo un ataque en toda regla a la autonomía del municipio y un ejercicio de recentralización que aspira a liquidar las cuotas existentes de autonomía de regiones y nacionalidades y pretende dar cuenta de sujetos políticos colectivos que habían adquirido, al margen de los vicios administrativos im-

plícitamente antes aducidos, un protagonismo en la arena pública. De llevarse a cabo la susodicha potenciará el efecto "capitalidad" lo que no significa más que la concentración de rentas e inversiones en una geografía central. Pongamos que hablo de Madrid.

Dicho de otra manera, potenciará desigualdades entre territorios. Y, al fin y al cabo, como seres humanos, mujeres y hombres, viejos y niños, homo y heteros,... integramos clases y -¡ay!- pueblos o naciones. Es decir, territorios.

JLMR. Como en otros frentes, se aprovecha la crisis para introducir una contrarreforma del estado, en este caso del estado de las autonomías; parece claro que el gobierno Rajoy ha cedido, en este caso, a la presión del sector FAES y su propuesta de revisar, en dirección negativa, el "estado de las autonomías". Se muestra eso en los modos de la reforma -una propuesta desde arriba, para un tema que afecta a las administraciones autonómicas y locales- y en buena parte de sus concreciones; poner al mismo nivel el servicio de metereología y la institución del defensor del pueblo es una barbaridad política, provocadora o reveladora de su concepción centralista del estado. Que se liquide el Ministerio de Cultura; que se unifiquen las fuerzas de orden público -supresión de la Guardia Civil- por ejemplo, también son medidas de "racionalización" económica que el proyecto no contempla.

AA. Creo que se trata de aprovechar la crisis para recentralizar el estado del mismo modo que se la aprovecha para liquidar la legalización del aborto, el matrimonio homosexual, la sanidad y la educación pública. O sea, una clara reacción en el sentido de la recuperación de un statu quo muy ante. Es evidente que esto es producto de una ideología que repudia cualquier viso de autonomía a cualquier nivel posible -por ello no debemos perder de vista, aunque no se presente formalmente en el mismo paquete, que también se expresa ante el intento, Wert mediante, de liquidar la autonomía universitaria, o la liquidación del papel de los consejos escolares. Corresponde a una visión tecnocrática, y por lo tanto verticalista, de las relaciones del poder político con la sociedad civil.

*¿Uno de los corolarios de estas medidas no podría ser aumentar la desafección, por decirlo con palabra algo gastada, de los ciudadanos de algunas comunidades históricas respecto al gobierno cen-*



*tral? ¿No sería, si fuera el caso, una política de alto riesgo y de alta tensión disgregadora?*

ADM. El problema que tengo, Salvador, con el uso de la fórmula "comunidades históricas" es que, en mi caso, me parece la fuente primera de todo tipo de aguas turbias, insalubres. Si el centralismo es fuente de desigualdad no lo es menos el privilegio. Y ello es así en términos muy concretos: de renta o de disponibilidad de recursos para hacer frente a las situaciones de emergencia social. Lo que un común amigo denominaría como asistencialismo.

La desafección se dará en cualquier circunstancia en la medida que las nociones de agravio se han impuesto a las de solidaridad. Ese no era, necesariamente, el corolario del Estado de las Autonomías ni el de un mucho más potente y definido Estado federal... Pero ha sido así. Y no veo como podría desandarse lo andado. Las pulsiones liquidadoras de la complejidad están muy cómodas con las miradas por encima del hombro... y, por supuesto, la correspondencia es exacta.

JLMR. Aumentará la desafección en Cataluña, el País Vasco, Galicia y Andalucía. Han optado por una política de "energía" ante la mediocridad de la dirección del PSOE y los titubeos y divisiones en CiU. Pero desde luego no parece una propuesta de avance en la solución de los problemas territoriales. Es más que alto riesgo y no hará otra cosa que alentar a los separadores.

AA. Efectivamente, creo que el resultado será aumentar las tendencias centrífugas, pero supongo que calculan que esas tendencias se equilibrarán en el seno de cada una de esas comunidades con las que se oponen a la ruptura, y a su vez el PP especula con que el resto de la población del Estado haga piña alrededor de su política recentralizadora en la medida en que esas tensiones se intensifican.

*Perdonad que insista. ¿Se puede hablar en propiedad de medidas centralizadoras? ¿Se intenta golpear o dañar el Estado autonómico actual? ¿Con qué finalidad?*

JLMR: Es obvio que se trata de un proyecto de recuperación de atribuciones políticas y administrativas en beneficio del gobierno

central, so capa -tramposa- de reducir gastos (unos sí, otros no). Se trata de responder a la crisis del estado de las autonomías con el horizonte de su reducción al mínimo: café para todos, pero descremado.

*¿Quedan afectadas sólo las administraciones autonómicas o también se incide en la administración municipal?*

JLMR. Hay que decir sí. Pero este sería todo otro tema. Podríamos tratarlo en otro momento.

*¿Los barones del PP apoyan la medida? ¿No es contradictorio si es el caso con sus ansias (no digo que sean únicas), en ocasiones desmedidas, de poder autonómico?*

ADM. No es menos cierto que, como apuntas en el cuestionario, y más allá de la ciudadanía de a pie, el estado autonómico ha generado unas élites específicas que tienen interés en preservar su estatus. Por lo demás, no han tenido demasiados reparos, dapper-tutto, de sostener su influencia en una creciente manipulación de las bajas pasiones de las clases medias, en alimentar revueltas de contribuyentes que, por lo demás, tienen las espaldas cubiertas: en las encuestas se siguen considerando gentes de izquierda, progresistas, o partidarios de la intervención de los poderes públicos en la defensa del común (siempre que el común no sea el de los otros, claro).

JLMR. ¿Todos lo apoyan? ¿Con qué contrapartidas? En cualquier caso no sé si esos barones (Monago, por ejemplo) tienen ansia de "poder autonómico" o de "poder económico"; si esa reforma les garantiza el actual reparto desequilibrado del pastel fiscal y el inmovilismo de sus políticas, ya les irá bien. Aquí habría que introducir un tema: la redistribución fiscal, necesaria, no tendría que ser sin condiciones de inversión, por parte de las autonomías receptoras, en programas de desarrollo pactadas mediante "contrato-programa" con el conjunto del estado. Eso pondría límites cuantitativos, temporales y espaciales a la redistribución fiscal.

*¿Os recuerda en alguna medida lo ocurrido con la LOAPA en los años ochenta?*

JLMR. La LOAPA fue, entre otras cosas, un obstáculo al desarrollo federalizante del modelo autonómico. Ahora el proyecto que se presenta no es de freno, es de marcha atrás.

AA: Coincido con Lito [JLMR] en la diferencia que observa entre la LOAPA y las actuales intenciones del PP.

ADM. Introduciría un matiz, que no necesariamente una contradicción, a lo señalado por José Luis y Alejandro. La implicación directa del PSOE en la LOAPA facilitó, en ese momento, la neutralización de uno de los vectores reales de federalización del sistema: el andalucismo político de izquierda. Subsumido -y abandonado- en el partido de Felipe González y Alfonso Guerra, pasó a ser una suerte de topo de reducidas dimensiones que siguió erosionando las raíces del centralismo unitario. Lo digo porque suele aducirse, al pensar históricamente ese momento terminal de la Transición, la enemiga de los nacionalismos conservadores catalán y vasco. Y no me parece a mí que lata en su seno, ni que haya latido jamás, una genuina pulsión federalizante. Colapsar el contradictorio y complicado gobierno de izquierdas en Andalucía reproduciría dichas circunstancias. La continuidad de este ejecutivo acaso -y digo sólo acaso- permita que se mantenga una voz que contemple la soberanía de los territorios y, al tiempo, la igualdad de los ciudadanos.

*¿Cómo vislumbráis una solución razonable, justa y fraternal al denominado “problema territorial” español?*

ADM. El horizonte es muy nítido, tanto como no factible. Un federalismo solidario que no se sostenga sobre fueros sino sobre criterios de racionalidad y equidad. Pero insisto, no me parece factible.

JLMR. Conoces mi opción Salvador. Un sistema federal aplicado a la multinacionalidad, a partir del principio del derecho de autodeterminación, que incluye el de separación. Multinacionalidad, no "multirregionalidad" Con un esquema de reparto de competencias claro, en el que no quepan interpretaciones políticas de parte. Y con un sistema fiscal que considere, al menos, tres cuestiones: la

igualdad de los ciudadanos de todas las nacionalidades del estado en la presión y el beneficio fiscal, un flujo solidario entre partes de mayor y menor desarrollo, respetando el criterio de la ordinalidad el ajuste de ese flujo a contratos.programa de desarrollo.

AA. Me sumo a lo expresado por Àngel y Lito: República confederal solidaria, fundada en el derecho de autodeterminación incluyendo el de secesión de las nacionalidades que la integran, apoyada en criterios de igualdad y racionalidad. Aunque creo que por el momento lo tenemos difícil.

*Sólo por el momento, querido Alejandro, no hay que desesperar. ¿No escribió Galeano aquello de “Dejemos el pesimismo para tiempos mejores”? Gracias a todos, queridos y admirados compañeros.*

Junio de 2013

## Epílogo.

### Tres aproximaciones de Manuel Sacristán

[1976]

Me siento algo incómodo al ver reproducida en esta edición para lectores de lengua castellana la nota que escribí en 1973 por cordial encargo de Raimon. Alguna gente de izquierda en sentido amplio (yo diría que en sentido amplísimo), creyéndose inminentemente ministrable o alcaldable, considera hoy oportuno abjurar sonoramente de Lenin. No pretendo ignorar los puntos del leninismo necesitados de (auto-)crítica. Pero por lo que hace a la cuestión de las nacionalidades, la verdad es que la actitud de Lenin me parece no ya la mejor, sino, lisamente, la buena. Ahora bien: una regla práctica importante de la actitud leninista respecto del problema de las nacionalidades aconseja subrayar unas cosas cuando se habla a las nacionalidades minoritarias en un estado y las cosas complementarias cuando se habla a la nacionalidad más titular del estado. A tenor de esa regla de conducta, tal vez sea un error la publicación en castellano de mi nota de 1973, dirigida primordialmente a catalanes. Espero que no sea un error importante. Y me anima a esperarlo así la acogida de mis paisanos madrileños a Raimon en este suave y confuso invierno de 1976.

[1983]

He pensado que estaba dentro de la economía de una exposición, limitarme a los tres, a tres que fueran muy universales, que realmente no tuvieran ningún contexto nacional en particular, sino en un plano muy general. Por eso también he prescindido de algunos otros que son importantes; por ejemplo, la consideración cultural de la homosexualidad, que, sin duda, tiene importancia en sí. Pero me pareció que para administrar una hora, o una hora y cuarto, podía tocar los tres.

Por otra parte, a lo mejor es una ilusión o una petulancia, pero a mí me parece que en el problema nacional, la herencia marxista

no es mala. Lo que pasa es que el punto esencial se menciona poco. El punto esencial es el principio de autodeterminación, y ahora resulta que se le menciona poquísimo porque suena a muy subversivo, pero, desde un punto de vista inspirado en la tradición marxista, es obvio que ningún problema nacional tiene solución si no parte de una situación de autodeterminación. Entonces no hay nada que hacer. Todo lo demás es dar palos de ciego, matarse, golpearse, sin despejar nunca la situación, ni siquiera intelectualmente.

Claro que me puedes decir que es una concepción muy breve y demasiado abrupta, pero sinceramente creo en ella. Creo que por más que se especule sobre problemas de nacionalidades si no es sobre la base de una articulación seria, de una práctica sincera, del principio de autodeterminación no hay nunca solución clara como saben los presentes. Yo creo que en eso no ha cambiado nada. Pueden olvidarse estos problemas durante ciertas épocas históricas, a lo mejor dentro de mil años ya no nos acordamos de las nacionalidades hoy existentes, es posible, pero por lo que hace al planteamiento propiamente político de los problemas, es decir, el planteamiento que permita una intervención, yo sigo creyendo que esa vulgata marxista clásica es correcta”.

[1979]

(...) porque España no es propiedad de los reaccionarios, yo me siento y soy español aunque fuera de una España pequeña que limitara con los Picos de Europa, Andalucía, Galicia y el área catalana, porque España no es una ficción, es la nación de mis padres y abuelos, de Garcilaso, de Cervantes...

## Coda final

### **En la casa de Brecht: Versos socialistas para acompañar un cuarteto de Haydn**

Traducción de Amaranta Süß y Antoni Domènech. En Wolfgang Harich, “Para conmemorar el 50 aniversario de la muerte de Bertolt Brecht: Brecht y el himno nacional”. *Sin permiso*, nº 8, 2010, p. 37: la letra que el gran poeta alemán compuso para acompañar el “Cuarteto del Kaiser” de Haydn como himno de la República Democrática Alemana, sin conseguir la aprobación de los dirigentes de la nueva república socialista. También entonces malos tiempos para una excelente lírica socialista, no-nacionalista e internacionalista.

El donaire no ahorra el esfuerzo  
Ni la pasión, el entendimiento  
Que florezca una buena Alemania  
Como cualquier otro buen país  
Que los pueblos no palidezcan  
Como ante una ladrona  
Sino que nos tiendan sus manos  
Lo mismo que a otros pueblos  
Y no por encima y no por debajo  
De otros pueblos queremos estar  
Desde el mar hasta los Alpes  
Desde el Oder hasta el Rin  
*Y porque hacemos mejor a este país*  
*Lo amamos y lo protegemos*  
*Y nos parece el más amable*  
*Como a otros pueblos el suyo.*

Bertolt Brecht (1949)

Este libro se acabó de montar cuando apenas faltan dos meses para el primer aniversario del fallecimiento del luchador comunista democrático, defensor de las libertades nacionales de Cataluña (combate por el que fue detenido y encarcelado), del derecho de autodeterminación de todos los pueblos de Sefarad, y de la unión libre de esos mismos pueblos en una República democrática y federal, el filósofo palentino-barcelonés internacionalista, Francisco Fernández Buey, esposo y compañero de la luchadora antifranquista catalana Neus Porta, sobre la que no habita nuestro olvido.